

SESIÓN NO. 45
ORDINARIA
25/11/2024

Sesión Ordinaria N°38 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes veinticinco de noviembre del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas, con dos minutos, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS PRESIDE
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
ISSAC ORTIZ NUÑEZ
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
DANICIO CEDEÑO BARRANTES
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES

VICEALCALDESA:

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

LUIS DIEGO CASTILLO LÓPEZ

ILEANA SANCHO AVILA

VISITAS

1. *Juramentación de los Representantes del Comité de la Persona Joven en Atenas*
Una persona representante municipal, designada por el concejo municipal.

- a. **Greivin Arce Fernandez Ced#2-0773-0601**

Firma: _____

Dos personas representantes de los colegios del cantón

- b. **Fabian Gerardo Murillo Ramos Céd# 1-2079-0997**

Firma: _____

- c. **Silvana Delgado Sánchez, Céd# 1-2083-0364**

Firma: _____

Dos personas representantes de las organizaciones juveniles cantonales y distritales

- d. **Isaac Daniel Benavides Umaña, Céd# 2-0890-0449**

Firma: _____

- e. **Yendri Yulissa Morales Huete, Céd# 2-0868-0639**

Firma: _____

Una persona representante de las organizaciones deportivas

- f. **Aaron José Rodríguez Brenes, Céd # 1-1857-0225**

Firma: _____

Una persona representante de las organizaciones religiosas

- g. **Montserrat Cruz Porras, Céd # 1-2014-0068**

Firma: _____

2. *Juramentación del representante del Comité Pro-Calle Pública Colina Verde*

- a. *Felipe Rodriguez Rodriguez Céd#* Firma: _____

3. *Presentación de Proyectos ADECA.*

- a. *Amanda Zumbado*

- b. *Manuela Quiros*

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente, procede con la lectura del Orden del Día. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

El Sr. Presidente, menciona, que antes compañeros de aprobar el acta, tenemos que hacerle una modificación al acuerdo número 26 del acta ordinaria del número 43 del 18/10/2024. Porque vamos a sustituir al señor Greivin Arce Fernández, cédula 2-0773-060, por Gilbert Andrés Viquez, Viquez 1-1844-0244, como representante del Concejo si están de acuerdo compañeros. 5 votos a favor

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, haciendo la salvedad que, las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente, por lo que ya tuvieron la oportunidad de leerla y aquí únicamente las aprobamos o las improbamos

I Acta de la sesión ordinaria N° 43 del 18 de Noviembre de 2024.

II Acta de la sesión extraordinaria N° 44 del 20 de Noviembre de 2024

Acuerdo #2

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA N° 43 ORDINARIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

III Acta de la sesión extraordinaria N° 44 del 20 de noviembre de 2024.

Acuerdo #3

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA N° 44 EXTRAORDINARIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III
ATENCIÓN VISITAS

- 4. *Juramentación de los Representantes del Comité de la Persona Joven en Atenas*
*Una persona representante municipal, designada por el concejo municipal.***

a. **Gilberth Andres Viquez Viquez, Ced # 1-1844-0244**

Firma: _____

Dos personas representantes de los colegios del cantón

b. **Fabian Gerardo Murillo Ramos Céd# 1-2079-0997**

Firma: _____

c. **Silvana Delgado Sánchez, Céd# 1-2083-0364**

Firma: _____

Dos personas representantes de las organizaciones juveniles cantonales y distritales

d. **Isaac Daniel Benavides Umaña, Céd# 2-0890-0449**

Firma: _____

e. **Yendri Yulissa Morales Huete, Céd# 2-0868-0639**

Firma: _____

Una persona representante de las organizaciones deportivas

f. **Aaron José Rodriguez Brenes, Céd # 1-1857-0225**

Firma: _____

Una persona representante de las organizaciones religiosas

g. **Montserrat Cruz Porras, Céd # 1-2014-0068**

Firma: _____

Levantando su mano derecha. Juráis a Dios y prometáis a la patria a observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino. Si así lo hicierdes, Dios los ayude y si no él y la patria os lo demande. Desearles éxitos compañeros.

5. Juramentación del representante del Comité Pro-Calle Pública Colina Verde

a. **Felipe Rodriguez Rodriguez Céd #2-0444-0663 Firma:**

El Sr. Presidente, menciona, buenas noches Felipe. Con su mano derecha.

Juráis a Dios y prometáis a la patria a observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino. Si así lo hicieras yo, eso os ayudo y si no él y la patria os lo demandé.

Mucha suerte, don Felipe.

6. Presentación de Proyectos ADECA.

a. **Sra. Amanda Zumbado**

b. **Sr. Manuela Quiros**

La Sra. Amanda Zumbado, representante de ADECA, menciona, bueno, la idea de hoy nosotros es presentarnos cada uno y comentarles un poquito de lo que somos, crear este acercamiento con ustedes ya lo teníamos anteriormente, pero queríamos presentarnos y luego ver un poquito de lo que hemos hecho en este en estos últimos 4 años, entonces mi nombre es Amanda Campos Zumba, yo soy Manuela Quirós y junto con Amanda tenemos 7 años, estábamos sacando los cálculos de estar en ADECA y doña Rocío, que es casi miembro fundador. Buenas noches, mi nombre es Rocío Rodríguez, secretaria de ADECA y siempre

muy agradecidos con la Municipalidad por el apoyo que nos han dado siempre.

La Sra. Amanda Zumbado, representante de ADECA, yo quiero saber, yo soy como muy dinámica, yo quiero saber que ustedes que me levanten la mano, los que han escuchado de ADECA. Ah ok bueno por lo menos son varios, pero hay varios que no, bueno, entonces nosotros somos una Asociación de Desarrollo Específico en pro y conservación del medio ambiente de todo el cantón de Atenas, entonces nosotros tratamos con lo poquito que tenemos de velar por todos los por estos recursos naturales de tanto valor que eso es lo que queremos darles a conocer de lo que tenemos aquí en Atenas y de lo que tenemos que esforzarnos más por cuidar, ¿verdad? Entonces eso es lo que queremos de parte de ustedes ese apoyo incondicional cuando vamos a realizar estos proyectos de conservación de los recursos naturales. Ponemos el vídeo. Si quiere y se devuelve un.

ADECA surge ¿Como? Una necesidad del cantón de Atenas para la conservación de la naturaleza. Constituimos en ese tiempo un comité lo mejor para nosotros en ese tiempo en el cantón era organizar una asociación específica con DINADECO para el medio ambiente. En sus inicios nace con el fin de comprar fincas para conservación con el pasar del tiempo fue evolucionando a lo que es ahora, ¿verdad? Conservación, tema de concientización, trabajar con niños con las escuelas y el tema de manejo de residuos, este año la asociación cumple 20 años en diciembre. ¿Vea, usted ya llevamos 20 años como si fuera ayer? Reconocimiento de que algo se logró, verdad que en conjunto con todas las instituciones con el pasar del tiempo de estos 20 años, evolucionó al punto de entender de que todo inicia por la educación. Lo que pensamos fue en trabajar con las comunidades e incluir a las comunidades desde una línea más integral. Este proyecto nace de un análisis que se hace al interno del COCEL el COCEL es un comité que integra diferentes instituciones, perdones gubernamentales. Se sacaron todas las problemáticas que tenía el cantón y de estas problemáticas enfocamos el proyecto de la Cuenca del Rio Cacao. Es todo un reto, es todo un reto porque el área de producción es muy importante, pero el área de producción de agua es muy importante porque de aquí se abastecen varios acueductos rurales. Es importante producir para la economía del cantón del país y del mundo, pero también producir de una manera sostenible. Aquí en este alto ha habido mucha gente perdiendo de cáncer. Los orígenes vamos avanzando en ese sentido.

La Sra. Amanda Zumbado, representante de ADECA, bueno adeca fue fundada en el 2004 por un grupo organizado de la presa que buscaban esto. Este bien común y la compra de terrenos, principalmente para terrenos de protección. Era la idea inicial, pero como es una asociación tan pequeña, pues los recursos nunca se llegaron a tanto para poder comprar estas propiedades, entonces empezaron empezamos o empezaron ellos con una muy buena iniciativa, hacer proyectos en los ríos, tema de concientización y bueno, ya llevamos y por eso estamos acá también celebrando los 20 años de desde que se fundó esta esta asociación. Entonces ya tenemos una trayectoria muy importante en el cantón, igual cuesta visualizarnos o que nos visibilicen. Pero ahí estamos, creo que uno va por las calles y se topa estos rotulitos de abeja de conservación de los recursos no tire basura entonces, pues es un trabajo que se ha hecho en estos 20 años, qué más, y bueno, este proyecto nació una iniciativa que es una de las cosas que nos sentimos muy orgullosos porque es captar recursos, captar recursos de del programa de pequeñas donaciones para poder beneficiar a la gente del cantón. Entonces aquí hubo como 20 millones de colores que trajimos de este programa para beneficiar a productores, padres de familia granjeros, temas que ven avícola entonces se benefició a más

de 60 personas para con este proyecto entonces son recursos, creo que muy importantes. Vamos a verlo. Gracias ibas bien amor. No, pero el proyecto, el proyecto queda muy bien explicado. El proyecto nace como una necesidad del cantón de Atenas para la conservación de la Naturaleza. Constituimos en ese tiempo un comité lo mejor para nosotros en ese tiempo y en el cantón era organizar una asociación específica con DINADECO para el medio ambiente. En sus inicios nace con el fin de comprar fincas para conservación con el pasar del tiempo fue evolucionando a lo que es ahora, verdad. Conserva conservación, tema de concientización, trabajar con niños con las escuelas y el tema de manejo de residuos. Este año la asociación cumple 20 años en diciembre. ¿Vea, usted ya llevamos 20 años como si fuera ayer? Reconocimiento de que algo se logró, verdad que en conjunto con todas las instituciones. Con el pasar del tiempo de estos 20 años, evolucionó al punto de entender de que todo inicia por la educación. Lo que pensamos fue en trabajar con las comunidades e incluir a las comunidades desde una línea más integral. Este proyecto nace de un análisis que se hace al interno del COSEL el COSEL es un comité que integra diferentes instituciones, perdonos gubernamentales. Se sacaron todas las problemáticas que tenía el cantón y de estas problemáticas enfocamos el proyecto de la Cuenca del Rio Cacao. Es todo un reto, es todo un reto porque el área de producción es muy importante, pero el área de producción de agua es muy importante porque de aquí se hacen varios acueductos rurales. Es importante producir para la economía del cantón del país y del mundo, pero también producir de una manera sostenible aquí. En este alto ha habido mucha gente perdiendo de cáncer gástricos y todo eso viene por toda la herbicida y todo eso que nosotros mismos estamos teniendo en el en el terreno. Yo que trabajo en la ASADA, me pongo a ver que hay gente que no tiene conciencia, a ellos les vale llegar y cortar un árbol en la orilla de un naciente y ellos no piensan en que tienen hijos, tienen nietos y nietos o la generación que sea es muy complicado el aspecto para el futuro. Se presenta el proyecto siempre con acompañamiento de las diferentes instituciones, se logran estos estos recursos que se canalizaron en tres ejes. Manejo y conservación del suelo, huertos familiares, ¿verdad? Trabajando un poco la parte de soberanía alimentaria y la parte de cosecha agua. Fiqueros, que tal vez estaban trabajando con herbicidas o con pesticidas. Primero capacitarlos, explicarles, concientizarlos promover el uso racional de agroquímicos el ser muy consciente de cuánto voy a aplicar, de qué voy a aplicar. El utilizar prácticas manuales como las chapias, ir colocando esa materia orgánica azteca que yo voy haciendo de las podas al pie de la mata ya me ayuda a yo crear ahí materia orgánica y a que el suelo no se me lave la sombra, el producir bajo un estrato de sombra que me genere un clima adecuado para el café que me genere materia orgánica en el suelo, Se los explicó y se les dio un incentivo. ADECA y el MAG nos donó una moto guaraña para facilitarnos el manejo de la maleza e ir dejando nada más, lo que es cobertor boscoso que fuera progresando hacia arriba en la maleza no va a existir, entonces va a ser nada más filtración de agua hacia el nacimiento. Este tomacito que usted ve ahí ya se ha faltado de trabajar diferente, un mecanismo que lo dieron en el proyecto y hemos mejorado mucho la calidad de suelo y usted puede ver la cosecha es una riqueza, la cosecha que si tiene es muy, muy, muy diferente hay de usted hay que haber el cambio. Los huertos, lo que se quiere es que cada familia se incentive la producción para autoconsumo. Enseñarles a esas nuevas generaciones a esos niños lo que consumen, saber de dónde vienen usted lo puede sembrar en el jardín de su casa hay que regarlo para mantenerlo de que tengo que ser constante, porque si no, no, no sirve es un poco de ir creando conciencia. Yo para Maripaz imagino que ella siga los pasos de su abuela de su abuelito que cultivamos la tierra usamos todo lo más natural posible que podamos la visualizo a ella siguiendo nuestros pasos.

El principio de soberanía alimentaria es cultivar lo que se come, verdad y también que conozcan cómo lo están cultivando, cada familia ha recibido del proyecto de huertas, capacitación. Cómo manejar bien la huerta, cómo usar los mejores sustratos cómo hacer semilleros y cultivar lo que lo que nosotros, Nos vamos a comer un producto de calidad, un producto sano, inocuo de donde la familia de alimentar facilitarle a sus vecinos también. Cosecha de agua busca captar el agua de lluvia o bien agua de algún naciente para regar, para atomizar para las necesidades de la finca todas las fincas son diferentes, ¿verdad? Veamos a ver la necesidad de cada quien, entonces hubo un proceso de análisis a que tal persona necesita esto bueno, le va a ayudar con mangueras, algunos se les ayudó con láminas de zinc para que capten esa agua, otros con sarán otros con canoas, pero el tanque siempre fijo, entonces se le el tanque más un agregado de lo que necesitara. Lo pone en la finca en la parte más alta de la finca, como usted puede ver y esté ahí, tiene que olvidarse de echarse la pichinga al hombro usted lo va pues gravea. Mientras tengamos el criador que suelte la llave es un éxito. Nos han servido tanto en la construcción del proyecto como tal, como en proveer de agua a los animales que tenemos en este otro proyecto también, en los forrajes que tengamos que sembrar y en la huerta que vamos a implementar. Yo con estas manos residuos en el río no sabía que no se podía hacer eso y después hubo conciencia y ya jamás nunca. Igual mi familia nos fuimos concientizados. Yo creo que sembramos una semilla en el tema de concientización en niños en la educación y. Esto es muy bueno para unir la gente, para unir el pueblo. Yo me siento muy orgullosa, muy contenta de este proyecto. Porque logró integrar a diferentes instituciones en el trabajo a realizar en el campo, logró integrar a productores y beneficiarlos para desarrollar buenas prácticas agrícolas dentro de su finca. Que todos aprendamos a cuidar las riquezas naturales que nos dejaron. Yo siempre te va a ser muy complicado porque cada día la humanidad está más como más cerrada en el aspecto del agua. Vamos a tener los nietos, bueno, mi hijo, Nieto y la familia las vamos a tener en un mundo completamente contaminado. Creo que el tema de concientización es un trabajo que nunca se acaba. Conocimiento. Saber lo que tenemos y actitud. No es hablar paja es actuar.

La Sra. Manuela Quiroz, representante de ADECA, menciona, bueno, entonces creo que la historia se cuenta súper bien con el vídeo, entonces la idea era buena que ustedes lo vieran ahí se hizo como esa recapitulación de lo que han sido estos años. De hecho, que bueno estaba Evans recuerdo también a Roy, ¿verdad su nombre? Perdón, cuando hemos venido acá a la Municipalidad hace 7 años habíamos desarrollado un proyecto del bosque municipal que no sé si han ido al bosque municipal. Pero ahí fue cuando empezamos a trabajar con la muni ya, luego llegó la pandemia, de hecho, que la muni nos había dado ciertos recursos también y en el bosque municipal se rectificó los linderos porque no estaba como bien se pusieron mojones, paso a nivel y luego se empezó este otro desarrollo que la Muni también ha estado súper involucrada y pues la idea era de nuevo acercarnos a ustedes porque me parece que la administración anterior no, no con la pandemia y todo estaba un poco complicado. Pero entonces, para recapitular la idea era que conocieran más de lo que hemos hecho. Conectarnos de nuevo y seguir conectados, saber si tienen preguntas y para el próximo. Pues todos los años tenemos proyectos igual ver de qué manera podríamos involucrarnos y que la municipalidad y el cantón sepa también que cuentan con una asociación que creo que muy pocos cantones en el país tienen una asociación para la conservación del medio ambiente. Invitarlos los que están escuchándonos en la casa juventud, por favor necesitamos gente en

la asociación, casi no hay, solo señores como doña Rocío, entonces tenemos un Facebook y nos pueden escribir si están interesados.

El Sr. Presidente, menciona, perdón Manuela es su nombre. Y, bueno, primero que todo darle las gracias por esta información, para conocimiento del Concejo de los señores síndicos y por supuesto de la ciudadanía en general. Felicitarlas porque son 20 años de lucha, 20 años de esfuerzo, de sacrificio, pero fundamentalmente de conciencia de conciencia en pro de una necesidad no solo ateniense ni nacional, sino de carácter mundial como es la preservación y la conservación del medio ambiente. Estimularlas a seguir adelante, a llenarnos de esos valores de esos principios que empiezan a cultivarse en la niñez, en las escuelas y en los colegios, como muy bien lo decía Amanda. Decirles de parte de este Concejo, principalmente este servidor que está en coordinación con el departamento de gestión ambiental y con el departamento jurídicos para presentar muy pronto un proyecto que ya le estamos dando forma sobre crear, hacer del bosque municipal un centro de estudio académico y científico de exploración de la flora y nuestra fauna y así poder generar un mayor plus no sólo para el desarrollo medioambiental, sino también ligarlo de la mano con ese eslogan que tanto nos caracteriza Atenas, el mejor, el mejor clima del mundo. Antes de darle la palabra al compañero Evans Arguedas quisiera tomarles un acuerdo. Colaborarles en la difusión y divulgación de todas sus actividades en las diferentes plataformas digitales e informativas de nuestra municipalidad, con el objetivo de visualizar sus proyectos y dar a conocer sus duables ideales en la preservación, conservación y concientización sobre el medio ambiente. Si están de acuerdo compañeros. 5 votos a favor, el compañero Evans.

Acuerdo #8

COLABORARLES EN LA DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE TODAS SUS ACTIVIDADES EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DIGITALES E INFORMATIVAS DE NUESTRA MUNICIPALIDAD, CON EL OBJETIVO DE VISUALIZAR SUS PROYECTOS Y DAR A CONOCER SUS DUABLES IDEALES EN LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El sr. Evans Arguedas Valerio, regidor propietario, menciona, buenas tardes señor presidente don Máximo, compañeros, síndicos, regidores, ADECA y todos los que nos siguen por TV radio Atenas. Me encantó una frase que textualmente apunté, no es hablar, paja es actuar y eso es lo que hoy vemos reflejado en estos 20 años que ustedes nos resumieron en este pequeño vídeo. Creo que nosotros tenemos la obligación de continuar con el apoyo de la administración anterior y créame que el respaldo al medio ambiente ya este Concejo que estamos esperanzados que sea aprobado, aumentamos la cantidad de dinero para este rubro Dios primero, así va a ser y nosotros hoy queremos que ustedes sepan que este acercamiento no solamente es necesario para nosotros, va a ser un placer poder acompañar esos proyectos que estamos seguros de que no solamente benefician a un distrito ustedes están trabajando por el medio ambiente de un cantón que tiene un título bastante pesado a nivel mundo y ahora no solamente hay que hablar paja hay que actuar para que ese no sea un título, una realidad por muchos años más. Muchísimas gracias.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, compañero el señor alcalde.

El Sr. Alcalde, menciona, un agradecimiento a ustedes y la idea es ver con el departamento de ambiente de la municipalidad coordinar, no sé qué días ustedes se reúnen una vez al mes o para ver qué posibilidades hay de nosotros tenemos mucho muchos planteamientos con Jeudy para ver en el en el área de reciclaje. Queremos ser modelo en Costa Rica de la Municipalidad que desecha menos y hay una propuesta también de la UTN para hacer una un grupo de gente para para eso. Entonces tal vez coordinar una reunión y tratar de formar el grupo bien específico.

El Sr. Presidente, menciona, antes de despedirlos me llamó poderosamente la atención un criterio, un concepto que va muchísimo más allá de nuestras fronteras que es el concepto de soberanía alimenticia, uno de los pilares que va a identificar muchísimo el futuro desarrollo de las diferentes zonas, no sólo de Costa Rica sino del mundo entero. Gracias.

El Sr. Presidente, menciona, 47 minutos después de este receso por falta de señal de internet, artículo cuarto correspondencia.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

INCISO 1

Documento enviado por: Karolin Víquez Ugalde, vecina de calle Ugalde

Notificaciones: lic.emiliasandoval@gmail.com

Oficio: Documento Físico

Asunto: RECLAMO POR VIOLACIÓN POR MEDIDA CAUTELAR

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, la señora Karolin Víquez Ugalde, casa mayor casada ama de casa cédula 2495832 vecina de calle Ugalde, solicita como primero que se respete la medida cautelar de nuestra comunidad solicitada en octubre del año de este año y que fue aceptada por la municipalidad. Con todo respeto, sugiere, hagan una revisión de la medida cautelar en mención. Las medidas cautelares tienen de carácter de mandato administrativo, según el órgano de las dicte y están diseñadas para evitar y que se genere daños o que en situaciones De hecho y derecho, mientras que se resuelve el fondo del asunto. Como segundo su familia ha sufrido un grave despojo de su propiedad y privacidad, señalando que tienen más de 60 años de posesión continua, pacífica y pública, lo que genera derechos según el ordenamiento jurídico costarricense. Los derechos adquiridos por posesión y prescripción adquisitiva, en este caso por su familia, sobre la propiedad, no es cuestionable de acuerdo a la ley. Como tercera la afectación emocional y la humillación sufrida por su familia en el proceso como cuarto violación a los principios de Justicia y equidad, como quinto descripción de los hechos desde los primeros días, en noviembre han entrado vagonetas con materiales de construcción.

Recientemente han presenciado el paso de vehículos de gran tonelaje actividad de construcción que están deteriorando aceleradamente la calle. Como sexto, fundamentándose en la parte legal del Código Civil 242. Código procesal civil artículo 48, cumplimiento obligatorio según el artículo 53 del código procesal, artículo 307, artículo 71 de la ley de General de la administración pública, el artículo 11, el principio de legalidad del artículo 12 como séptimo le están solicitando al Concejo lo siguiente, punto número uno, se tome nota formal de la violación de la medida cautelar, 2 se ordena la suspensión inmediata de las obras y construcciones que haya autorización si aún no se ha concluido, 3, se insta a la municipalidad y a los funcionarios implicados en rendir un informe detallado sobre los movimientos del incumplimiento y 4, indicar las medidas adicionales para resguardar los derechos vulnerados y asegurar el cumplimiento efectivo de la medida cautelar. Para ello, la señora Karolyn Viquez agradece que de antemano le puedan dar respuesta a su reclamo y quedan a disposición de cualquier información que se le pueda brindar. Señor presidente.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria. Se acuerda dar por recibida la nota presentada por Karolyn Viquez Ugalde, vecina de calle Ugalde, y se traslada a la administración para que este coordine con los departamentos correspondientes se realicen las inspecciones y verifique lo expuesto en las petitorias por la señora Carolyn de Los Ángeles Viquez Ugalde, si están de acuerdo compañeros. Compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, regidor propietario, menciona, buenas noches sí don Roy yo estaría apoyando esta moción, pero para la próxima semana, o sea nosotros no podemos ya nosotros habíamos trasladado una nota de doña Karolyn y no hemos recibido respuesta, o sea, prácticamente la volvemos a trasladar y vea que nos está diciendo que el Concejo tomen nosotros no podemos hacer eso, yo sé que no, pero sí podemos pedirle a la administración y a los departamentos. Correspondientes que nos de cómo están estos puntos, pero en 8 días ya no podemos seguir esperando un mes y medio o 2 meses y a veces no nos contestan, entonces yo sí don Roy, yo sí quiero que esto la otra semana se nos de ese informe para nosotros poder contestarle a doña Karolyn cómo está la situación, porque pasan los días y pasan los días y pareciera que dé como que se está huyendo el tema o no sé qué estará pasando, si estará, si estará bien lo que se está haciendo, si hay permisos, si no hay permisos, también nosotros tenemos que darle a los vecinos de Calle Ugalde ese derecho de respuesta.

El Sr. Presidente, menciona, bueno don Isaac, en este sentido, nosotros se lo estaríamos trasladando a la administración para que coordine. No que nosotros vamos a tomar una decisión hoy, sino que se lo estamos trasladando a la administración para que esta coordine e inspeccione si lo que dice doña Karely efectivamente se ha dado. Estaríamos tomando un acuerdo de hoy en ocho. Excelente, don Isaac se acuerda dar por recibida la nota presentada por Karolyn Viquez Ugalde, vecina de Calle Ugalde, se traslada a la administración para que se coordine con los departamentos correspondientes se realicen las inspecciones y se verifique lo expuesto en las petitorias por la señora Karolyn de Los Ángeles Viquez Ugalde, en un plazo de 8 días y se le informe a este concejo a partir de hoy. Si están de acuerdo compañeros. 5 votos a favor. 8 días hábiles, señor alcalde. Adelante, señora secretaria.

Acuerdo #9

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA PRESENTADA POR KAROLYN VÍQUEZ UGALDE, VECINA DE CALLE UGALDE, SE TRASLADA A LA

ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES. SE REALICEN LAS INSPECCIONES Y SE VERIFIQUE LO EXPUESTO EN LAS PETITORIAS POR LA SEÑORA KAROLYN DE LOS ÁNGELES VIQUES UGALDE, EN UN PLAZO DE 8 DIAS HABILES Y SE LE INFORME A ESTE CONCEJO A PARTIR DE HOY. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por: Alcaldía Municipal

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-1174-2024/

Asunto: Solicitud de autorización para firma de convenio

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, disculpen es una solicitud de autorización para firmar un convenio mediante el oficio MAD-DA-1174 nos trasladan la nota administración Concejo con la finalidad de coordinar las acciones necesarias y garantizar a la población el acceso a los espacios públicos municipales en carácter creativo y deportivo, solicita autorizar para firmar el acuerdo de voluntades entre la municipalidad de Atenas e Instituto Costarricense de Electricidad para trabajar en conjunto en la iluminación de las canchas deportivas municipales y que sea de provecho para la población. Señor presidente.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria, se acuerdan por recibido el oficio MAT-DA-1174-2024 y se autoriza el señor Máximo Chávez Ovares, alcalde municipal, o bien a quien su cargo ocupé firmar el convenio de cooperación con la municipalidad y el Instituto costarricense de electricidad para trabajar en conjunto con la iluminación de canchas deportivas municipales. Si están de acuerdo compañeros. Sin votos a favor.

Acuerdo #10

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA EL OFICIO MAT-DA-1174-2024, SE AUTORIZA AL SR. MAXIMO CHAVES OVARES, ALCALDE MUNICIPAL O BIEN A QUIEN EN SU CARGO OCUPE A FIRMAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD Y EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD, PARA TRABAJAR EN CONJUNTO CON ILUMINACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por: Sindicato de Trabajadores Municipales, SITRAMA

Notificaciones: sindicatositrama@gmail.com

Oficio: STMA-025-2024

Asunto: REMISIÓN DE ACUERDO TOMADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE ATENAS, PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, ese es el resumen. continúa, por favor siga bajando por favor. Ese es el siga bajando, ahí exacto, es un documento que está enviando el Sindicato de Trabajadores es el oficio STMA-025-2024, dice señores del Concejo Municipal por medio de la presente reciban un cordial saludo y a la vez hacemos llegar el acuerdo que tomó la Junta directiva del Sindicato de Trabajadores, SITRAMA acuerdo número uno que conforme lo expresado por el señor alcalde municipal, el señor máximo Chávez Ovares el día 28/10/2024 en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Atenas en, donde manifestó que los trabajadores y proyectos de campo no avanzan debido a que algunos trabajadores municipales, especialmente operadores de maquinaria pesada, parecían que se incapacitaban a propósito para que los mismos no avanzaarán. Decirle al señor alcalde que dicho comentario fue muy mal visto e inadecuado y fuera de contexto, el cual fue recibido y tomado por los trabajadores como represalias hacia ellos y especialmente los trabajadores de campos y operativos, desde nuestra Junta directiva en respaldo y protección a los trabajadores y sus derechos laborales, humanos fundamentales le hacemos un llamado al señor alcalde de forma respetuosa para que vehementemente se retracte de lo dicho, ya que deja en entredicho la honorabilidad y el esfuerzo y el desempeño de los trabajadores municipales y del propio profesional en medicina que los incapacitó, declaraciones que podrían dar base a un proceso administrativo y judicial, lo cual de ninguna manera lo pretendemos, pero ya que en otras ocasiones también el señor alcalde se ha referido a los trabajadores municipales en forma bastante despectiva y eso no lo vamos a permitir más. Sin más, por el momento se suscriben ante ustedes, el Sindicato de Trabajadores, señor presidente.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria. Se acuerda dar por recibida la nota enviada por el Sindicato de Trabajadores municipales SITRAMA y se traslada a la administración para la atención de esta. ¿Están de acuerdo compañeros? Sin votos a favor.

Acuerdo # 11

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES, SITRAMA Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ESTA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por: Unión Nacional de Gobiernos Locales

Notificaciones: <jchaves@ungl.or.cr>

Oficio: correo electrónico

Asunto: DONACIÓN SILLAS Y MESAS

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, se nos informa que se donaron algunos artículos por parte de la Unión de Gobiernos Locales para la persona joven, narcóticos anónimos, parte Operativa y el centro de desarrollo Humano, artículos que se les estará dando un buen uso y se agradece el tomarnos en cuenta.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias. Se puede dar por recibida la nota enviada por la Unión nacional de gobiernos locales para conocimiento de este Consejo Municipal, así como agradecer la disposición y buenas relaciones cordiales entre la municipalidad de Atenas y la Unión nacional de gobiernos locales. ¿Están de acuerdo compañeros? 5 otros a favor.

Acuerdo #12

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL. ASI COMO AGRADECER LA DISPOSICIÓN Y BUENAS RELACIONES CORDIALES ENTE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS Y UNGL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por: Despacho Viceministerio De Telecomunicaciones

Notificaciones: Despacho de Telecomunicaciones <despacho.telecom@micitt.go.cr>

Oficio: MICITT-DVT-OF-885-2024

Asunto: Invitación Taller sobre Infraestructura de Telecomunicaciones

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, los servicios de telecomunicaciones se han convertido en una necesidad esencial para realizar actividades cotidianas como estudiar y trabajar. Su despliegue depende de la construcción de una infraestructura de soporte robusta, que incluye diversos elementos técnicos necesarios para garantizar una prestación óptima y accesible, sin importar la ubicación geográfica de las personas en el país.

Con el propósito de brindar asesoría y acompañamiento a los gobiernos locales en este ámbito técnico, hemos organizado un taller al cual nos complace invitarle.

El taller se realizará de manera virtual y tendrá lugar durante la mañana del próximo jueves 28 de noviembre

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria. Se acuerda dar por recibida la nota enviada por el despacho del viceministro de telecomunicaciones y se hace extensiva la invitación a aquellos miembros del Consejo que tengan a bien participar. ¿Están de acuerdo compañeros? Sin votos a favor.

Acuerdo #13

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR DESPACHO VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SE HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN AQUELLOS MIEMBROS DEL CONCEJO QUE TENGAN A BIEN PARTICIPAR. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 6

Documento enviado por: Sr. Edgar Granados Redondo

Notificaciones: egranadoscarni@gmail.com

Oficio: CORREO ELECTRONICO

Asunto: DENUNCIA POR FALTA DE BACHEO DE LAS CALLES

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, por medio de la presente, me permito denunciar una situación recurrente que afecta gravemente

la seguridad vial y el bienestar de los ciudadanos del cantón de Atenas.

He observado que, al realizar trabajos de bacheo en diversas calles del cantón, la Municipalidad procede a abrir los huecos en la vía, pero estos permanecen sin ser reparados durante días o semanas, lo cual denota una evidente falta de planificación en la coordinación de los trabajos. Esta situación ha generado consecuencias negativas como:

1. Accidentes de tránsito: Los conductores, ciclistas y peatones enfrentan un alto riesgo al transitar por estas zonas.
2. Daños a vehículos: Los huecos abiertos sin señalización adecuada provocan daños materiales a los vehículos de los ciudadanos.
3. Deterioro urbano: La imagen de las calles y el tránsito se ve afectada, causando incomodidad y descontento en la comunidad.

Solicito respetuosamente que se tomen las siguientes acciones inmediatas para solucionar esta problemática:

1. Planificación eficiente: Asegurarse de que los trabajos de bacheo se realicen en un tiempo adecuado, minimizando el período entre la apertura de los huecos y su reparación.
2. Señalización adecuada: Instalar señalización visible y segura en los lugares donde se realizan estos trabajos, para prevenir accidentes mientras se completan.
3. Supervisión y coordinación: Fortalecer la supervisión de los proyectos de bacheo para garantizar que se ejecuten de manera oportuna y eficiente.

Sugiero, además, que se elabore un plan de comunicación para informar a los vecinos de las zonas afectadas sobre los trabajos que se realizarán, con el fin de mitigar molestias y riesgos.

Adjunto evidencia con fotografías en calle el Boquerón

Espero una pronta respuesta de su parte y la implementación de medidas correctivas que contribuyan a la seguridad vial y al bienestar de los habitantes de Atenas.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria. Antes de tomar el acuerdo, recordarle a don Edgar y a aquellas personas que estuvieron pendientes de la transmisión de la sesión ordinaria de la semana pasada, que tanto el compañero Evans Arguedas Valerio como el compañero Isaac Ortiz y este servidor hicimos alusión a dicho a dicho problema. Se acuerda dar por recibida la nota enviada por el señor Edgar Granados redondo y comunicarle que ante la denuncia de la falta de bacheo ya se realizó ya se realizaron dichas obras mediante la programación de la unidad técnica de gestión vial, así como otras próximas a ejecutar. Asimismo, comunicarle a la administración un agradecimiento especial por los trabajos que se están realizando por parte de la cuadrilla en colaborar con estos bacheos en el perímetro del cantón de Atenas. ¿Están de acuerdo compañeros? Sin votos a favor.

Acuerdo #14

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR SR. EDGAR GRANADOS REDONDO, Y COMUNICARLE QUE ANTE LA DENUNCIA DE LA FALTA DE BACHEO YA SE REALIZARON DICHAS OBRAS MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE LA UTGV, ASI COMO OTRAS PRÓXIMAS A EJECUTAR. ASIMISMO, COMUNICARLE A LA ADMINISTRACIÓN UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL POR LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO POR PARTE DE LA CUADRILLA EN COLABORAR CON ESTOS BACHEOS EN EL PERÍMETRO DEL CANTÓN DE ATENAS.DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Secretaria, menciona, indicar que el otro documento que iba a leer, señor presidente, era donde el señor Edgar Granados realizaba un agradecimiento por los bacheos. Esto es ya que el señor hace como 5 o 6 correos durante la semana y este había que revisarlos. De hecho, ese era el que andaba buscando donde él y decía que él y los vecinos estaban muy agradecidos por y complacidos por los bacheados que se realizaron en las calles, situación que presenta en horas de la mañana habían visto que en la situación lo que es la calle Pingüino a la intersección en adelante el Boquerón, se han relajado excavaciones después del asfaltado. Entonces para que tuvieran de esa observación de esos huecos y qué días antes, ante la afectación lluviosa, esos huecos quedaban expuestos para que pudieran provocar daños y accidentes, pero en realidad ellos lo que estaban haciendo era el ante la denuncia primera

después estaba dando un agradecimiento porque realmente ya se había hecho esa corrección y también le recuerdo que este queríamos hacer el agradecimiento a la administración ajá.

El Sr. Presidente, menciona, ya lo ya lo externamos, ¿verdad? Comunicarle a la administración un agradecimiento especial por los trabajos que se están realizando por parte del por parte de la cuadrilla en cual avalar con estos bacheos en el perímetro del cantón de Atenas, porque siempre es loable reconocer los trabajos que hacen los miembros de la cuadrilla.

INCISO 7

Documento enviado por: Sr. Sebastián Víquez, Regidor suplente

Notificaciones: <seb.viq18@gmail.com>

Oficio: correo electrónico

Asunto: AUSENCIA A LAS SESIONES MUNICIPALES

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, reciban un cordial saludo de mi parte. La presente es para informarles que debido a motivos académicos y de viaje al exterior, he solicitado un permiso para justificar la ausencia a la sesión ordinaria del día 18 de noviembre, y próximamente a la sesión extraordinaria del jueves 21 de noviembre y a la sesión ordinaria del lunes 25 de noviembre, para posteriormente incorporarme con normalidad y regularidad a las sesiones municipales.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias. ¿Se acuerda tomar nota? La justificación presentada por el regidor suplente Sebastián Víquez Sanabria

Acuerdo #15

SE ACUERDA TOMAR NOTA DE LA JUSTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR SUPLENTE SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 8

Documento enviado por: Unidad de Innovación y Desarrollo, Departamento Gestión de Fortalecimiento Municipal (IFAM)

Notificaciones: innovacion@ifam.go.cr

Oficio: correo electrónico

Asunto: INVITACIÓN AL FORO DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, desde el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, nos complace invitarles al Foro de Buenas Prácticas Municipales a celebrarse el jueves 12 de diciembre en las instalaciones del IFAM de 8:00 a.m. hasta las 2:00 p.m.

Se han programado varias exposiciones de interés para los gobiernos locales, por esta razón se han asignado 2 espacios para que autoridades municipales y personal técnico puedan participar. La presente invitación fue remitida previamente a los despachos de alcaldías y vicealcaldías municipales.

Se les solicita a las personas que van a asistir inscribirse a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/fBGtAAwUAu> antes del **4 de diciembre** del año en curso.

En el oficio adjunto encontrará más información sobre la actividad.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria. ¿Se acuerda por recibida la nota enviada? Por la unidad de innovación y desarrollo, departamento de gestión y fortalecimiento municipal IFAM y se hace extensiva la invitación a aquellos miembros del Consejo que tengan a bien participar si están de acuerdo compañeros. Sin votos a favor.

Acuerdo #16

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR UNIDAD DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO, DEPARTAMENTO GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (IFAM), Y SE HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN AQUELLOS MIEMBROS DEL CONCEJO QUE TENGAN A BIEN PARTICIPAR. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 9

Documento enviado por: Edgar Granados

Notificaciones: <egranadoscarni@gmail.com>

Oficio: correo electrónico

Asunto: ALERTA POR PRETENCION DE DECLARATORIA CALLE VILLEGAS

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, el día de ayer 20 de noviembre del 2024, ingrese a la página de Facebook de la Municipalidad de Atenas y observo una trasmisión en vivo que se denomina Reunión de la Junta Vial Cantonal, donde se reciben a los vecinos de la calle denominada Calle Villegas, con la intención de que dicha calle sea declarada calle pública.

La intención de la presente es con el fin de resaltar la importancia de que este concejo deba cumplir con la normativa y ofrecer una orientación para que las acciones del Concejo se alineen con los principios legales y técnicos que rigen la gestión municipal.

Ante el Concejo Municipal anterior, esta misma solicitud de declaratoria fue presentada a finales del año 2023, con la intención de que Calle Villegas fuera declarada pública estando el suscrito presente. El concejo fue alertado al final sobre posibles irregularidades para su aprobación y de otras calles públicas, señalando que esta debe cumplir estrictamente con la normativa administrativa y técnica aplicable.

Ante esta excitativa interpuesta por el Sr. Granada, donde se exponen una serie de requisitos e implicaciones legales, así como posibles irregularidades para su aprobación, que podrían llevar una serie de implicaciones tales como responsabilidad Administrativa, Civil, Penal e Inhabilitación, externando una serie de recomendaciones a este Concejo.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias. Se acuerdan dar por recibida la nota enviada por el señor Edgar Granados redondo y se traslada a la administración para que ésta realice con los departamentos correspondientes las inspecciones y brinde un informe técnico más amplio donde se pueda evaluar el impacto urbanístico, la legalidad de la cesión de terrenos y la necesidad de la vida en la función del interés público. Si estás de acuerdo, compañeros. Sin votos a favor.

Acuerdo #17

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR SR. EDGAR GRANADOS REDONDO, Y TRASLADARLA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE, ESTA REALICE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES LAS INSPECCIONES Y BRINDE UN INFORME TÉCNICO MÁS AMPLIO, DONDE SE PUEDA EVALUAR EL IMPACTO URBANÍSTICO, LA LEGALIDAD DE LA CESIÓN DE TERRENOS, Y LA NECESIDAD DE LA VÍA EN LA FUNCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 10

Documento enviado por: Gerardo Mata Cubero

Notificaciones: <gerarmata@gmail.com>

Oficio: correo electrónico

Asunto: SIGEDO - Notificación de nuevo documento asignado (ORIGINAL DEL DOCUMENTO 20248340D)

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona, buenas Tardes Don Gerardo, el cierre es debido a la afectación climática que ha ido en detrimento del talud de la margen del río Cacao, debido a la completa saturación de los suelos, por lo que, se realizó un cierre preventivo debido al avance de pérdida de material del relleno de aproximación al puente del río Cacao con el fin de no poner en riesgo a la población usuaria, le informo que, el mismo se encuentra ya habilitado, para el paso de vehículos, más sin embargo, el punto continúa en observación, para cerrar la vía en caso de que se continúe con la pérdida de suelo por la continua afectación de la tormenta tropical. Sin embargo, ante la merma de los efectos de la tormenta, el talud se encuentra menos saturado y ha mantenido su condición sin perder mayor masa, por lo que, el día de hoy se rehabilito la ruta, con las medidas de prevención por medio de señalización chevron, con tal de alejar a los vehículos, de los puntos donde se dieron deslizamientos cercanos al pie de la vía. Ahora bien, como se indicó en anteriores correos a su persona, el anterior deslizamiento está dentro de los proyectos PROERI promovidos por el CONAVI y la CNE y que se encuentran en etapa de formulación y contratación, debido a, que estas afectaciones fueron provocadas por eventos naturales similares a los que el país ha sufrido este fin de año

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria. Recuerdan por recibir la nota enviada al señor Gerardo Mata Cubero para conocimiento de este Concejo y de la ciudadanía en general. ¿Están de acuerdo compañeros sin cotos a favor?

Acuerdo #18

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR SR. GERARDO MATA CUBERO, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 11

Documento enviado por: Jorge Vargas Zarate, Dirección de Planeamiento y Programación

Notificaciones: <Jorge.VargasZ@mopt.go.cr>

Oficio: correo electrónico

Asunto: Gobierno locales sin presentar al ente concedente recursos extraordinarios (Alcance 245, N° 229 del 11 de Dic 2023), ley 8114-9329

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria menciona,

Alcaldías

Provincia de Alajuela

RECORDATORIO

Como parte del seguimiento de esta Dirección, al día de hoy sus representadas no han presentado a este ente concedente copia por parte de CGR los recursos extraordinarios 2024. Nuestro interés como ente concedente es que los Gobierno locales se les transfiera lo que la ley establece 9329-8114, no obstante, nos vemos en la obligación a solicitarles nuevamente que procedan a entregar los extraordinarios por esta misma medio copia de la CGR aprobado el extraordinario con su oficio de la alcaldía. Copiamos a **Mideplan, A.N.A.I. y U.N.G.L.**, con el propósito que su representada nos puedan ayudar y nos faciliten lo solicitado. Por otro lado, se les recuerda a los Gobierno locales el principio de la anualidad, lo que establece la Ley 8131 en su artículo 5, inciso d)..indica:

"...Principio de anualidad. El presupuesto regirá durante cada ejercicio económico que irá del 01 de enero al 31 de diciembre.."

Por tanto:

Si no presentaron los extraordinarios, los recursos no devengados fenecen al cierre del periodo económico 2024. Entregar máximo 25 de Noviembre 2024, por medio de correo electrónico: Jessica.arce@mopt.go.cr/jorge.vargaszmopt@mopt.go.cr

Oficio del alcalde Dirigido a la Ing. Eugenia Sequeira Rovira, directora de la Dirección de Planeamiento y Programación, señalar que modo de información su servidora y el señor presidente, como fue un correo que recibimos el día viernes en horas de la mañana, consultamos a los compañeros si ellos ya habían recibido esta información porque como

fecha límite era hoy. Entonces se nos informó por parte del compañero Jorge Rodríguez y de la el departamento de la unidad técnica de gestión vial que ellos ya dieron seguimiento a este correo y ya procedieron a informar lo que se estaba solicitando, señor presidente.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria. Se da por recibida la nota para conocimiento de este Concejo. ¿Están de acuerdo compañeros? Sin votos a favor. Con el orden del día. Artículo cuarto informe del señor alcalde, perdón artículo.

Acuerdo #19

SE DA POR CONOCIDA LA NOTA Y SE CONSULTA A LA ADMINISTRACIÓN SI SE BRINDO LAS REPUESTAS CORRESPONDIENTES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

Me permito presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre el lunes 18 al viernes 22 de noviembre de 2024. **Oficio MAT-DA-1170-2024.**

1. COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIA

El CCO (Centro Comando de Operaciones) permanece activo.

El martes 19 se realizó reunión presencial en al auditorio donde se coordinó la entrega de los víveres donados por el Gobierno de El Salvador. La funcionaria del CNE: Kathia Castro, oficial de enlace con CME nos informó que se autorizaron los diarios para distribuir en Atenas por lo que un camión de la Municipalidad y 3 funcionarios fueron a Naranjo a recogerlos para el miércoles 20 iniciar la entrega de estos diarios a personas afectadas por el Huracán Rafael.

El Comité Nacional de Emergencia fue quien giró las instrucciones de quienes calificaban y se repartieron en los siguientes distritos:

- San Isidro: Pavas, Rincón, Calle Camacho, Zacatal y Altos de Naranjo
- Barrio Jesus: Alto del Monte, Estanquillos, Calle Colombia y Barroeta
- Santa Eulalia: Los Tanques y El Dorado
- Barrio Mercedes: Plancillo y Fátima
- Concepción: Calle Oratorio y Balsa

Se llevó un control muy estricto de las entregas que se documentaron con el nombre y número de identidad de la persona jefe de familia e incluye foto.

Al viernes 22 se habían entregado la gran mayoría de los diarios a 200 familias afectadas que fueron distribuidos en vehículos de: Bomberos, Cruz Roja, AyA y UNED y de la Municipalidad por miembros del Comité Municipal de Emergencias, y otros funcionarios que las instituciones enviaron para acompañar a los compañeros del CME.

El miércoles 20 el CONAVI realizó inspección del Puente en el Bajo del Cacao y lo apertura con paso regulado.

En calle Pavas se colocó señalización y apertura, pero también paso regulado.

Nos visitaron funcionarios del Ministerio de Vivienda que fueron acompañados por un funcionario municipal a realizar inspecciones en viviendas que fueron reportadas al 911.

2. Morosidad

Haber publicado la lista de patentados morosos está dando resultado, ya se acercaron a pagar los primeros 6 patentados que estaban en mora, cancelando casi los 3 millones en una semana y también se gestionan renuncias a patentados.

3. Comisión de Ética Municipal

Los integrantes de la comisión recibieron 3 sesiones de capacitación virtual el martes, miércoles y jueves.

4. Decomiso de cigarrillos y retención licor ilegal

Se realizó el miércoles 20 un operativo por 4 supermercados en el cantón, dando como resultado el decomiso de cigarrillos que fueron introducidos al país de forma ilegal sin el respectivo pago de impuestos y la retención de licores que los propietarios tienen la opción de poner en regla.

Cabe mencionar que estos establecimientos son multados según la ley 9028 con 12 salarios base del poder judicial.

Participaron funcionarios del Ministerio de Salud, así como empleados municipales del departamento de Patentes y policía municipal, junto a los colaboradores del departamento de Comercio Ilícito de la Cámara de Comercio que habían impartido charla el 7 de octubre a los participantes en este operativo

5. Cruz Roja

Se asistió a la rendición de cuentas que presentó la Cruz Roja a la comisión de Gobierno y Administración.

Incidentes enero a agosto 2024: 1439

Llamadas falsas: 153 que elevan los gastos de operaciones.

En la actualidad solamente hay 13 voluntarios.

Se insta a damas y jóvenes para que se unan como voluntarios.

La Cruz Roja agradece a las 800 familias atenienses que donan mensualmente desde 1000 colones para ayudar con los gastos de operación e invitan a más ciudadanos a unirse a este grupo de colaboradores.

6. Proyecto de Modernización Institucional

Como se había anunciado la UNGL nos va a apoyar en el proceso de modernización institucional en la municipalidad, por lo que ya el jueves recibimos a la persona designada para trabajar con nosotros en este proyecto y se realizaron reuniones informativas con las jefaturas, el sindicato y el concejo.

7. Junta Vial

Hubo reunión de Junta el martes donde se recibieron vecinos de las siguientes comunidades:

- Calle Loria conocida como calle Brujas en Barrio San Jose Sur para solicitar canalización de aguas, ya que se les inunda una casa y el patio trasero de otra casa.

- Calle Villegas y calle Carvajal para darle seguimiento a la solicitud de hacer publica ambas calles.
- La Asociación de Desarrollo de La Presa se hizo presente para preguntar por el presupuesto para la construcción del Puente Quebrada Matías.
- Calle Camacho para solicitar una solución de ingreso vehicular y se tienen 3 opciones:
- Salida a la cuesta de Morazán, 2. Salida a Calle Cascajal y 3. Hacer un puentecito en la actual salida.

También se trató el tema de unas maceteras con plantas en una acera en el Centro de Atenas, que cabe aclarar ya se solucionó satisfactoriamente.

8. Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer

Miembros de este concejo y de la alcaldía participaron en el cine foro coordinado por la Red Interinstitucional de Prevención de Violencia y la Fuerza Pública que se llevó a cabo en este auditorio el viernes.

9. Proyectos

Se reinició el bacheo en el centro de Atenas, que por el clima y las emergencias nos habíamos visto obligados a suspender.

- ✓ Por el gimnasio del Liceo
- ✓ Por calle Boquerón
- ✓ Asfaltado
- ✓ En cuesta en calle Andrómeda
- ✓ Calle Trigueros
- ✓ Calle El 40 en Balsa

Se realiza descuaje de un árbol en calle el yugo con ayuda del I.C.E.

- ✓ Colocación señal de ceda en Altos de Naranjo.
- ✓ Corte de césped en el CENCINAE de Atenas y CECUDI.
- ✓ La cuadrilla municipal colaboró con la limpieza de dos casas ubicadas en Altos de Naranjo que sufrieron deslizamiento de talud:
- ✓ Iris Mena
- ✓ Emanuel Mena
- ✓ Se continua con las cunetas en calle Colombia y en calle Oratorio

El Sr. Presidente, menciona, adelante, señora secretaria.

La Sra. Secretaria, menciona, mediante el oficio MAT-DA-01178-2024 se da respuesta al oficio MAT- CM- 0767-2024. Por medio del oficio CM-Atenas-OF-0049-2024 para su conocimiento y seguimiento en el control de acuerdos, señores del Concejo Municipal y señores Máximo Chávez Ovarés, alcalde de la municipalidad de Atenas. Asunto respuesta al acuerdo del Concejo. Consulta del ingeniero Edgar Granados sobre la operatividad del comité municipal de emergencias. Estimados señores reciban un cordial saludo se brinda respuesta a las consultas puntuales planteadas por el ingeniero Edgar Granados sobre la operatividad del comité municipal de emergencias. Como primera pregunta, el comité municipal de emergencias se encuentra conformado según el reglamento para la organización y funcionamiento de los comités regionales, municipales, distritales y comunales de

emergencias. Según presidencia de la República, Comisión Nacional de emergencias y la Junta directiva de la Comisión Nacional de prevención de riesgo y atención de emergencias, mediante el acuerdo número 007-01-2024 en la sesión ordinaria número 01-01-2024 del 18/01/2024 alcance número 13 Gaceta número 14 del 25 de enero del presente año. 2- la coordinación del comité municipal de emergencias se encuentra a cargo del señor Máximo Chávez Ovares, 3-el comité municipal de emergencias se encuentra integrado por las siguientes instituciones y sus representantes asignados. A- municipalidad de Atenas, en él están integrados por el ingeniero Fabián Méndez Marín, del departamento de ingeniería y construcción, 2- el ingeniero Alfonso Castillo Saborío, director de la unidad técnica de gestión vial, 3-el ingeniero Jeudi Ortiz Murillo, del gestor ambiental, 4- Randy Rodríguez, el encargado de salud ocupacional y oficial de logística de la comisión. Municipal de emergencias 5. El bachiller Tatiana Carrillo del departamento de comunicación, Turismo y Cultura. Oficial de información municipal de emergencias. 6 - el bachiller Ana Patricia Calvo Araya, planificadora institucional oficial administrativo de la comisión municipal de emergencias 7. La licenciada Jacqueline Ávila Jiménez, gestora social y 8. El señor Máximo Chávez Ovares, alcalde y coordinador de la comisión. Por parte de la Universidad Nacional la ingeniera Mariana Mayor. De la Universidad estatal a la distancia, la jefa de sede de Atenas, la licencia, Jenny Alpízar. Coopetrasnatenas el AyA a su Jefatura oficinas Atenas, la licenciada Isabel Araya del ICE la Jefatura, agencias de Atenas, el ingeniero César Sánchez del MAG la Jefatura de agencia de Atenas, la ingeniera Marianela Chávez del SINAC y el MINAE el ingeniero Orlando Vindas del MEP la directora del CTP de Atenas, la licenciada Gray Zamora y el licenciado Luis Rivera supervisor del circuito 08 de Atenas de la delegación de Atenas, fuerza pública, la Jefatura y el subintendente Gredy Granados Araya de la estación de bomberos de Atenas, su Jefatura el señor Jorge Campos de la Cruz Roja de Atenas, la administradora Jennifer Esquivel y el presidente de la Junta directiva, el señor Juan Eduardo González del PANI, la licenciada Johana Sánchez y del IMAS, su Jefatura, la Master Joana Soto. Las mesas de trabajo operativas se abortan desde la dirección y manual para su operatividad y se encuentran sujetos a la formulación de aprobación por parte de la Comisión Nacional de emergencias 5. La primera respuesta se encuentra conformada por Cruz Roja de Atenas, estación de bomberos y delegación de la fuerza pública de Atenas a la consulta número 6 de la operatividad del Comité municipal de emergencia se encuentra sujeta al reglamento de la organización y funcionamiento de los comités regionales, municipales, distritales y comunales de emergencias. 7 el Sistema Nacional de gestión de riesgos maneja la figura de enlace de gestión de riesgos designada a la señora Ana Patricia Calvo Araya, planificadora municipal. 8 se cuenta con un plan de trabajo bajo la coordinación del oficial del enlace de la Comisión Nacional de emergencias, que es la licenciada Katia Castro Jara 9. el plan cantonal de emergencia se trabaja en la actualización del documento y 10 se ha conformado los siguientes comités comunales de emergencia; serían Atenas Altos del monte, distrito de Jesús. Fátima para el distrito de Mercedes, Altos de Naranjo, el distrito de San Isidro. Concepción se realizaron 2 veces la convocatoria, no obteniendo resultados positivos para la conformación del comité comunal para la parte de distrito de San José, San José sur para Santa Eulalia se informa que se realizó 2 veces convocatoria y no obtuvieron resultados positivos para la conformación del comité comunal. Hizo 2 veces la convocatoria y no tuvieron resultados positivos para su conformación. Y para el distrito de Escobal , Escobal 11 el comité municipal de emergencias es su plan operativo, tiene identificados los sitios vulnerables en el cantón 12 el CCO se activa en el momento que se requiera según la declaratoria de alerta por parte de la Comisión Nacional de emergencias, el plan operativo

del comité municipal de emergencias se actualiza cada vez que hay declaratoria de alerta amarilla por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, identificando los recursos a nivel institucional a disposición del comité municipal de emergencias, así como el recurso humano con disponibilidad durante el periodo de la alerta a su vez, el plan operativo del comité municipal de emergencias debe remitirse al oficial del enlace de la Comisión Nacional de emergencias en un plazo de 2 horas a partir de la declaratoria de la alerta por parte de la Comisión Nacional de emergencias, según el tipo de evento. 14 el comité municipal de emergencias se reúne de forma mensual los primeros meses, los primeros martes de cada mes y su programa de reunión extraordinaria según se requiera o la emergencia que se presente, el comité municipal de emergencias recibe capacitación por parte de la Comisión Nacional de emergencias, así como del, así como de instituciones de primera respuesta. Así mismo, los comités municipales conformados en octubre del año 2023. Recibieron capacitación por parte de la Comisión Nacional de emergencias en la formulación de planes de emergencia en el mes de mayo del 2024. 16 se han realizado ejercicios de simulación y simulacro como parte de materia ordinaria para la comisión municipal de emergencias 17. El comité municipal de emergencias se encuentra en coordinación constante con el oficial de enlace de la Comisión Nacional de emergencias y áreas de la Comisión Nacional de emergencias, según los requerimientos de la gestión ordinaria del comité municipal de emergencias. B- el comité municipal de emergencias mantiene coordinación y comunicación constante con los comités cantonales de emergencias a través de un grupo de WhatsApp por cada uno de los comités municipales trasladados por medio de una comunicación oficial que emite la Comisión Nacional de emergencias y el comité municipal, 18- la estructura del comité municipal de emergencias se encuentra actualizada según el reglamento de la organización, funcionamiento de los comités regionales, municipales, distritales y comisiones de emergencias. 19 se han conformado los siguientes comités comunales, como lo indiqué anteriormente, Atenas, Atenas, Altos del Monte, distrito de Jesús Fátima, que sería para Mercedes, Altos de Naranjo, San Isidro, como les comenté, Santa Eulalia y Concepción no se realizó como se realizaron dos convocatorias y nadie participó San José sur para el distrito de San José y Escobal para el distrito Escobal para el distrito Escobal. Durante la alerta naranja, el comité municipal de emergencias se activó a partir del martes 05/11/2024 y se mantuvo activo hasta el levantamiento de las alergias. Y como último, según el decreto de emergencia que incluye el cantón de Atenas, se han realizado las coordinaciones necesarias en las áreas de desarrollo estratégico de la Comisión Nacional de emergencias, según lo establecido con el ente rector para registrar la información correspondiente según las afectaciones y sus valoraciones técnicas. Para ello, sin más por el momento firma la señora Ana Patricia Calvo Araya, planificadora de la municipalidad y enlace administrativo de la comisión municipal de emergencias, en respuesta a la consulta realizada por el señor Edgar Granados.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria por leernos el documento y por las debidas aclaraciones. Se da por recibida la nota enviada por la administración y se le traslada al señor Edgar Granados sobre las consultas de operatividad del comité municipal de emergencias. ¿Están de acuerdo compañeros? ¿5 a tus a favor? Con el orden del día, artículo sexto, informe comisiones no tenemos artículo séptimo mociones estará con el uso de la palabra el regidor propietario, Evan Arguedas Valerio.

Acuerdo #20

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y SE LE TRASLADA AL SEÑOR EDGAR GRANADOS SOBRE LAS CONSULTAS DE OPERATIVIDAD DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO, CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

**ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES**

NO HAY

**ARTÍCULO VII
MOCIONES**

El Sr. Evans Arguedas Valerio, regidor propietario, menciona, buenas noches. Muchísimas gracias don Roy y a las personas que nos siguen por TV radio Atenas. Dice la moción va dirigido en dos puntos, considerando la importancia de dar seguimiento a las propuestas, proyectos inquietudes o situaciones importantes que benefician a la población en general, solicitó respetuosamente a la administración considerar como prioritario y calendarizar a corto plazo la construcción de la acera en la zona ubicada frente al cementerio municipal. Esto por ser un sector con muchísimo movimiento vehicular y para poder garantizar al peatón seguridad mientras se desplaza, ese sería la primera en esta línea no sé si prefiere que lea los dos dones Roy.

El Sr. Presidente, menciona, no vamos, vamos compañeros, están de acuerdo. En la moción presentada por el compañero Evans Arguedas Valerio. Sin votos a favor ahora compañeros, el acuerdo sería trasladarle a la administración la moción presentada por el compañero Valerio de calendarizar a corto plazo la construcción de la acera en la zona ubicada al costado norte del cementerio municipal. ¿Están de acuerdo compañeros? Sin votos a favor.

Acuerdo #21

SE ACUERDA TOMAR LA MOCION PRESENTADA POR EL SR EVANS ARGUEDAS, REGIDOR PROPIESTARIO. DEFINITIVAMENTE APROBADO, CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

Acuerdo #22

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO EVANS ARGUEDAS VALERIO DE CALENDARIZAR A CORTO PLAZO LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACERA EN LA

ZONA UBICADA AL COSTADO NORTE DEL CEMENTERIO MUNICIPAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO, CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

El Sr. Evans Arguedas Valerio, regidor propietario, menciona, en esa misma línea, don Roy dice de la forma más respetuosa. Solicitar a la administración a la administración un inventario de las aceras del casco central del cantón, elaborar un diagnóstico del Estado de cada una de esas aceras para la intervención según la prioridad, tomando en cuenta el estado de estas, ya que merecemos un cantón accesible y con aceras de calidad y en buen estado.

El Sr. Presidente, menciona, compañeros si estás de acuerdo, compañeros Al recibir la propuesta del compañero Salgado Valerio. Sin votos a favor.

Acuerdo #23

SE ACUERDA DAR POR REVIDIA LA MOCION PRESENTADA POR EL SR EVANS ARGUEDAS VALERIO, REGIDOR PROPIETARIO. DEFINITIVAMENTE APROBADO, CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

El Sr. Evans Arguedas, regidor propietario, menciona y don rey para terminar ahora que estamos en los puntos de agradecimiento importantísimo.

El Sr. Presidente, menciona, para tomarte el acuerdo.

El Sr. presidente, menciona, el acuerdo sería en relación a esta segunda petición, solicitarle a la administración realizar un inventario de las aceras del casco central del cantón y elaborar un diagnóstico del Estado de cada una de ellas para su intervención según sea la prioridad. ¿Están de acuerdo compañeros? Sin votos a favor.

Acuerdo #24

SE ACUERDA; CON RELACIÓN A ESTA SEGUNDA PETICIÓN, SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR UN INVENTARIO DE LAS ACERAS DEL CASCO CENTRAL DEL CANTÓN Y ELABORAR UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE CADA UNA DE ELLAS PARA SU INTERVENCIÓN SEGÚN SEA LA PRIORIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO, CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

El Sr. Evans Arguedas Valerio, regidor propietario, menciona, perdón, don rey. Muchísimas gracias el lunes a raíz de una situación que expuso Judith con respecto a una situación que se había presentado a nivel de violencia en ese sector. Es importante. Lunes 18 se hace la solicitud de intervención y el martes 19 agradecerle a la promotora social Johana Mora, coordinadora de control fiscal y urbano y el señor Alfonso Herrera Alpizar, quien se presentan al sitio hacen la inspección para verificar que los maceteros pues estén o que no pueden estar sobre derecho de vía, hacen la medición del derecho de vida y ejecución según la competencia del departamento, y logran coordinar con la propietaria para que esto se solucione, de ahí que nacen las dos mociones en esta línea, muchísimas gracias don Roy.

El sr. Presidente, menciona, muchas gracias señor regidor. Continuamos con el orden del día. Artículo octavo informe de síndicos con el uso de la palabra, la síndica. de Barrio Jesús Sonia María González.

ARTÍCULO VIII INFORME DE SÍNDICOS

La Sra. Sonia Marin, síndica suplente, menciona, buenas noches señores regidores, don Máximo y compañeros síndicos y los que nos están siguiendo por TV Atenas. Vengo con una intervención por una llamada telefónica de la calle Colombia me hacen una llamada y me dicen que si me puedo apersonar voy a ir leyendo para y sé que ahí está, gracias. Yo tomé unas fotos para poder comprender y poder que ustedes entiendan por qué tuve que ir, recibo una llamada de una vecina de la Colombia pidiéndome que me apersono y vea el trabajo que se está realizando en cunetas y que hay unos vecinos que intervienen para que las entradas de sus casas se mejoren y también de una alcantarilla que sellaron donde no había problemas con las aguas y ahora con las lluvias, las calles se inundan y van a dar al frente donde hay casas y se aniegan esas casas. Era un tragante esquinero y lo taparon. Yo me apersonó y veo el trabajo que están realizando las personas de la municipalidad y le pregunto sobre las entradas de las casas, que si ellos pueden hacerlas y el señor me explica que para ellos es prohibido hacer esos trabajos. Me señala un muro de uno de los vecinos dónde les es permitido hacer ese límite del muro para la calle las cunetas y me enseñan un tubo de cemento que sacaron de esa casa porque el diámetro es muy pequeño, para como llueve en la actualidad y no da abasto, o sea el tubo era muy pequeño, ¿verdad? porque el diámetro es pequeño para como llueve y me enseñaron el trabajo que hicieron al frente para que el agua llovida que cae del otro lado no entre a las casas del frente. El trabajo está precioso al final, cuando yo veo las cunetas y veo la Colombia véalo ahí se ve bueno ahí esos muros, ahí déjemelo ahí, el muchacho viene y me explica que ellos les son prohibido hacer las entradas de las casas, que ellos sólo están trabajando las cunetas que ese muro hacia fuera, es más, dice, vea que dicha que usted vino a tomarnos fotos, dice. Porque están aquí argumentando que estamos haciendo las entradas y no nosotros, sólo estamos trabajando en cunetas y vea que ese muro nos toca trabajar y no estamos trabajando, es más, lo dejamos ahí y estamos haciendo ese ese tipo de cunetas ese tubito lo sacaron porque no le servía. Páseme a otra foto por favor a ver. En la otra esquina, eso ese es un caño que hicieron por las aguas porque trancaron una alcantarilla en una esquina la cerraron parece que esos vecinos hablaron con el ingeniero y dijo que no había problema que ese, por eso fue que me llamaron porque esa esa alcantarilla no, no, ella no hacía falta. Entonces le dijeron al ingeniero que se podía cerrar al cerrar esa alcantarilla. quiero que me pase la foto dónde es en una esquina donde está esa alcantarilla? Esa fue la evidencia que sé que quedó porque la alcantarilla ya la sellaron. A ver siga. Ese es el caño que hicieron la alcantarilla es que es en la calle Chávez, verdad que esa calle la hizo un vecino y la regaló, hizo unas cunetas lindísimas, a por ahí bajaba el agua y esa alcantarilla era la que la tomaba al cerrar eso entonces, ahora que ha habido tantos aguaceros, yo sé que ya se hicieron esas cunetas, pero dice que se pasan al frente. Ellos hicieron un Cañito pequeño que ahí también está en la foto. No me dieron donde está la alcantarilla abierta que esa fue la evidencia que quedó. No, bueno, la cosa es que la cerraron

y eso ha dado problemas ahí en la Colombia. Claro, cuando yo tomo la foto así y se ven esas cunetas, se ve lindísimo el trabajo, el muchacho yo hablé con él porque primero quería oír a los trabajadores, ellos me explican eso de cómo ellos están haciendo el trabajo, entonces eso es lo que vengo a presentar. Lo que pasó, lo que el ingeniero dio la orden de cerrar, ese esa esa alcantarilla en esquina, o sea, era un tragante esquinero y lo taparon. Eso fue lo que me dijo la vecina y entonces esa es mi presentación de calle Colombia.

El Sr. Presidente, menciona, compañera síndica, el acuerdo sería trasladar a la administración las peticiones enumeradas por la síndica del distrito de barrio Jesús. Señora Sonia Marín González y trasladarlas a la administración para que este coordine con los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios en aras de dar solución a dicha necesidad. ¿Están de acuerdo compañeros? Sin votos a favor. Muchas gracias, Sonia.

Acuerdo #25

SE ACUERDA; TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ENUMERADAS POR LA SÍNDICA DEL DISTRITO DE BARRIO JESÚS. SEÑORA SONIA MARÍN GONZÁLEZ Y TRASLADARLAS A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ESTE COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN ARAS DE DAR SOLUCIÓN A DICHA NECESIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO, CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

La Sra. Sonia Marin, sindica suplente, menciona, muchas gracias.

El sr. Presidente, menciona, con el uso de la palabra. El distrito de Jesús Gerardo Campos.

El Sr. Gerardo Campos, sindico propietario, menciona, buenas noches, señor alcalde, buenas noches, señor presidente, señores regidores, compañeros, síndicos propietarios y suplentes y señores regidores suplentes también y a todo mundo que nos ve por de radio Atenas el día de hoy tengo tres situaciones muy rápidas, la primera es unos árboles con posibilidad de caída frente a las casas, bueno frente a unas casas y también el tendido eléctrico estos árboles se ubican en como unos 25 m hacia el oeste de la entrada a la calle los lotes esos ya se los había reportado el señor alcalde, por eso es que está acentuado con la cabeza y este fueron reportados en tiempo de emergencia entonces, por aquello y de igual manera con respecto a eso y lo que se requiere es de inspección y escoge los árboles que amenazan con el problema y por ahí tengo los adjuntos el video en cuestión donde se muestra en plena situación la amenaza están encima de las casas y obviamente del tendido eléctrico que lleva no solamente la electricidad sino también el internet y todo, y pues de suceder dejaría un montón de gente sin trabajo y sin electricidad. Siguiente situación es falta de conexión de fibra óptica para el trabajo y comercio o el estudio en Estanquillos en este caso es una situación que le han estado solicitando demasiado al ICE y tengo unos, una persona que ha estado enviando unos correos electrónicos con él ICE dice estas imágenes todavía no son. Estos son de la siguiente de la siguiente petición, pero esta persona este ha estado comunicándose, como le dice y le dicen que hay un proyecto que se llama bueno, tiene un nombre ahí específico es para el desarrollo de la fibra óptica en lugares rurales, pero que se iba a incorporar a Estanquillos y después no se incorporó a Estanquillos y que supuestamente ahora va a estar por realizarse para el final del 2025. Y, pues obviamente sí que bien que se va a hacer, pero se está haciendo muy lerdo.

Entonces, con respecto a eso, la petición sería solicitar al ICE una rendición de cuentas con relación a la instalación de la fibra óptica en Estanquillo, ya que no se tiene respuesta clara más solo una que no complace siendo la misma que dicha instalación está contemplada en el proyecto llamado Range, que se pronuncia. Bueno, se pronuncia range en inglés, pero es RANGE pero sin más información. Ellos dicen que supuestamente es información clasificada no sé cómo le llamaron que no se puede dar información de eso y por último es el arreglo del pozo de la cancha de fútbol de Sabana Larga. Para eso sí, le voy a solicitar a Juan perdón, gracias. Que este me ponga ahí las fotillas, bueno, no se ven muy grandes, pero eso es básicamente. Una correspondencia que han estado enviando el comité de Deportes de Sabana larga a la. A la administración en años anteriores y administración pasada ha estado yendo y viniendo y básicamente se refiere a varios a varios oficios esto entonces la solicitud sería darle seguimiento a la correspondencia enviada desde el 2019, donde se detalla la necesidad y su importancia en los oficios. MAT-DA-552-2019 MAT-DA-5515-2019 MAT-CM-0296 2019 y una carta del comité de Deportes de zona larga, esos en el asunto del informe hoy y pasadas solicitudes, socias informes que no sé si quiera hacer el acuerdo con respecto a eso tengo una solicitud, pero ya es como más personal al Concejo.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, Gerardo, entonces vamos a tomar los acuerdos. El acuerdo sería trasladar a la administración las peticiones enumeradas por el síndico de barrio, Jesús. Señor Gerardo campos para que se coordine con los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios, en hará a dar solución a dichas necesidades. ¿Está de acuerdo compañeros? Sin votos a favor, adelante compañero.

Acuerdo #26

SE ACUERDA; TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ENUMERADAS POR EL SÍNDICO DE BARRIO, JESÚS. SEÑOR GERARDO CAMPOS PARA QUE SE COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES E INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS, EN HARA A DAR SOLUCIÓN A DICHAS NECESIDADES. DEFINITIVAMENTE APROBADO, CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

El Sr. Gerardo Campos, síndico propietario Jesus, menciona, muchas gracias la solicitud y estas que básicamente don Máximo tendría que estar de acuerdo es que brindamos 1 minuto de silencio por el fallecimiento de la hija de Máximo, que ya han pasado 10 días, pero es cosa de que estén de acuerdo.

El Sr. Presidente, menciona, a partir de ese momento vamos a dar 1 minuto de silencio en solidaridad para insolidaridad de la familia Chávez Suárez. Gracias. Buenas noches. Sabiduría, paz y fortaleza para la familia Chávez Arce. Continuamos con el orden del día. Con el uso. Síndico de Santa Eulalia. La inició Cedeño.

El Sr. Danicio Cedeño, síndico propietario Santa Eulalia, menciona, muy buenas noches a todos los presentes y los que nos escuchan por TV radio Atenas. Si traigo varias solicitudes. Bueno, los vecinos de Calle Vainilla me hacen la solicitud. Calle vainilla tiene dos entradas donde salen y entran vehículos por ambos lados. Ellos me solicitan que tengan entrada y salida, verdad que entren por el Al frente de la escuela quieren una entrada al frente de la

escuela. ¿Y salida por el por acá por a un costado donde Norman Chacón sería la salida y este las señales correspondientes porque vieron estas señales, están bueno, estas están en mal estado, la pintura se está deteriorando y el otro lado no, no tiene señales y ya ha habido varios accidentes y además de la demarcación, ¿verdad? Esto sería una solicitud si quieres pasamos. Pasemos otra. Esto es de Calle Rincón es un charral son como 300 m entonces era para solicitar una chapia ahí de don Máximo, a ver si se puede sería con Mario Cordero para solicitar una chapa en Calle rincón. Eso es como de la entrada de finca la Troika hasta la hasta la entrada de canal 23 son como 300 m. pase la foto síguela pasando no tengo más este Bueno era un vídeo también Rodríguez, otra solicitud chapia ahí sería en el lote del Banhvi que yo le había dicho a don Máximo y me solicitan también dos cajas de registro, una que está al frente de Adrián Solano y otra la colindancia de agricultores unidos entonces hacen una solicitud ahí de chapia, me han dicho que ya hay antecedentes de mordedura de serpiente. También don Máximo quería el miembro del comité de Deportes me contactaron para ver cómo está la solicitud de la cometida de la plaza deportes de Santa Eulalia, que es municipal, entonces para ver cómo va la situación con ellos, tengo una nota. Si quiere, pásame las fotos. Sino esta fue la reunión que hubo en Santa Eulalia informativa sobre el plan regulador, siento que fue bastante gente y fluyó normalmente la gente participó y estuvo muy entretenida. Voy a leer la nota. Si se compartió información al pueblo de Santa Eulalia expertos en el tema plan regulador informan al respecto con participación de la gente con 28 participantes, fluyó con normalidad y sin inconvenientes. Estos temas son de gran interés para nuestro distrito en aras de tener la suficiente información para tomar las decisiones que mejor beneficien a nuestro distrito. Pienso que los síndicos, además de fiscalizadores como nos dicen, también somos representantes y personas civiles que luchamos por un bien común de nuestro pueblo, por lo que tenemos el derecho de dar nuestro punto de vista y exponer las peticiones del pueblo a través de las sesiones esto por transparencia y agilidad de trámites, tomando en consideración que es un tema que nos concierne a todos por lo expuesto, solicito a los miembros de la comisión del plan regulador considerar dar marcha atrás con la información que se nos suministró a través del chat del Concejo vía WhatsApp, donde se nos indica que no podemos participar como representantes para reuniones o bien se aclaren el tema, ojalá lo puedan hacer por este medio, ¿verdad? Yo siento que nosotros somos la voz del pueblo siento que debemos informar todo lo que pasa en con respecto al plan regulador, yo sé que el pueblo tiene toma las decisiones, pero nosotros podemos informar, yo no le veo inconveniente. Este eso sería también tenía bueno en esa reunión ellos me hicieron varias solicitudes que yo sí quiero hacerlas solicitar un informe de la visita un informe de la visita a la Universidad Nacional de 2019 ellos quieren empaparse de todo el tema desde un inicio, ¿verdad?

El Sr. Presidente, menciona, perdón, Dionisio, es importante volver a aclarar situaciones que hemos aclarado en diversas oportunidades si la memoria no me traiciona más de 5 en ese mismo sentido y bajo esa preocupación esa línea de pensamiento el compañero Evans propuso una moción casualmente para tener nosotros el Concejo y la comisión del plan regulador esos primeros acercamientos para conocernos, para saber las inquietudes, quiénes son los líderes, qué es lo que la gente piensa creo don Danicio, que este Concejo ha sido más que transparente en ese sentido, hemos siempre puesto el empeño, la voluntad y la palabra de que no levantaremos una mano, que no se le comunica si la población no participa de manera masiva en esa toma de decisiones que se los vamos a escuchar y una línea consecuente en la acción y en la disposición y en la conciencia que tiene este Concejo Municipal respecto al plan regulador tanto para San Isidro que se lo hemos dicho muy claro

a la población de San Isidro, se lo decimos a la población de Santa Eulalia y se lo decimos a la población de barrio de San José casualmente en esa línea era que nosotros íbamos a tener, vamos a tener ese pequeño, ese acercamiento para hablar en términos más transparentes. Concejales de distrito donde vamos a escucharlos sentir sus preocupaciones, hacer un filtro, evaluarlas a llevarlas a la comisión de del plan regulador, porque en esto estamos completamente claros. Danicio y aquí este Concejo nunca ha emitido una opinión contraria a que haya observadores nunca que haya participación a que haya esa voluntad por eso me genera un poco de incertidumbre y aclaro que para el día jueves Sra. secretaria a las 4:30 y ahora lo vamos a expresar y a ratificar para que no haya. Ninguna confusión, ni en el día ni en el horario ni en la convocatoria con más de 48 horas de tiempo para que ustedes se apersonen ese día y los concejales de distrito hecha esta aclaración, Danicio.

El Sr. Danicio Cedeño, sindico Santa Eulalia, menciona, no, no he terminado.

El Sr. Presidente, menciona, bueno compañero. Hecha esta aclaración adelante.

El Sr. Danicio Cedeño, sindico Santa Eulalia, si no yo lo entiendo don Roy muy importante este yo es por el comentario que se hizo en el chat si quiere lo leo textual dice, me indican los compañeros que están en el tema plan regulador. ¿Eso fue por la secretaria, ¿verdad? Deben tener claro que, como miembro del Concejo, siendo síndico o bien regidores no pueden participar como representantes para la reunión de mañana para que tomen para que lo tomen en cuenta. Yo entiendo ustedes, ningún regidor está en su distrito de el plan regulador, ustedes no, no, nada que ver con el plan regulador, ningún regidor entonces, tal vez por eso no brincaron por decirlo así, nosotros los síndicos sí, entonces yo siento que nosotros somos los representantes del pueblo, no le veo problema en traerle el sentir del pueblo, el Concejo, eso es lo que yo lo que yo quiero, ¿verdad? que nosotros seamos los que informemos lo que el pueblo quiere, ¿verdad? ¿Eso es lo que yo lo que yo deseo porque ellos hablaban para la reunión de mañana, que era la de la semana pasada, que se suspendió, ¿verdad? entonces no me quedó claro, pero yo sé que si es para la reunión de ese día me imagino que va a ser para todas las reuniones, lo vi por ese punto, entonces siento que nosotros. ¿Debemos ser la voz del pueblo, ¿verdad? ¿Entonces para que nos tomaran en cuenta? ¿Para eso, ¿verdad?

El Sr. Presidente, menciona y otro asunto, perdón, perdón Dionisio como síndico como representante del pueblo como ciudadano, por supuesto que sí. Adelante.

El Sr. Danicio Cedeño, sindico Santa Eulalia, si no y con respecto a las solicitudes, yo no le veo problema también y el pueblo quiere enterarse yo siento que no hay mucho tiempo don Roy.

El Sr. Presidente, menciona, compañero, compañero igual Danicio tengamos paciencia, partimos de cero, lo hemos dicho, vamos a tener acercamientos, lo he dicho cerca de 6 veces., vamos a ir a las comunidades a explicar qué es un plan regulador, cuáles zonas son de vocación agrícola, cuáles serían de vocación, industrial, cuáles serían de vocación habitacional, cuáles serían los índices de fragilidad ambiental, cuál es el marco jurídico que esto no puede sustentar, etcétera, etcétera para eso está la comisión, del plan regulador y estamos en tres distritos que prácticamente de cero. No, no, no podemos. No podemos hacer

conjeturas, no podemos hacer situaciones, sin antes no tener los instrumentos y los medios de carácter informativo casualmente compañeros para evitar esa serie de dudas, esa serie de interrogantes es que se estaba convocando a esa reunión para el jueves. 4:30 de la tarde adelante compañero.

El Sr. Danicio Cedeño, sindico propietario, menciona, entiendo don Roy, este tal vez es que el pueblo está preocupadillo, estresado, entonces igual me hacen la solicitud ellos quieren, ¿don Maximo me había dicho que había un reglamento del Plan regulador, que la municipalidad lo tenía también, verdad? ellos desean tener ese reglamento. Si este dice solicitar el reglamento del plan regulador, solicitar si se ha hecho un diagnóstico del distrito problemas de la localidad, en cuáles puntos, le pidió a la Universidad Nacional que se basara el plan regulador. No simplemente digo estos temas para que también lo tomen en cuenta. ustedes, verdad y yo, yo siento que antes del plan regulador se deben hacer muchos estudios. entonces, esa es mi intervención hoy.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias Danicio por la serie de preocupaciones muy sentidas del pueblo de Santa Eulalia y no le quepa la menor duda que nosotros estamos conscientes de esas necesidades y de evacuar toda esa información para que usted, como se sindico, se lo externe a sus vecinos de Santa Eulalia.

El Sr. Danicio Cedeño, sindico propietario Santa Eulalia, menciona, sí es así es muchas gracias antes de darle la palabra al señor alcalde, el acuerdo sería trasladar a la administración la serie de peticiones enumeradas por el síndico de Santa Eulalia. Danicio Cedeño para que esta coordine con los departamentos correspondientes interponga sus buenos oficios en dar solución a dichas necesidades el compañero, señor alcalde.

Acuerdo #27

SE ACUERDA; TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA SERIE DE PETICIONES ENUMERADAS POR EL SÍNDICO DE SANTA EULALIA. DANICIO CEDEÑO PARA QUE ESTA COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN DAR SOLUCIÓN A DICHAS NECESIDADES EL COMPAÑERO. DEFINITIVAMENTE APROBADO, CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

El Sr. Alcalde, menciona, gracias, Roy, cuando fue que fuimos a San Isidro hace 2 meses. Sí, no sé quiénes son los que se reunieron ya se reunieron en barrio San José y se reunieron en Santa Eulalia me da pena que no los hayan invitado a nosotros porque nosotros fuimos a San Isidro, estuvimos con una gente de palmares que ellos nos los estaban coordinando, también ayudando en ese sentido y veo que ya en barrio San José ni en Santa Eulalia nos invitaron a nosotros.

El Sr. Danicio Cedeño, sindico propietario, menciona, invité disculpe, pero yo invité en el de síndico don Maximo, no estaba Máximo, es que vieras que la reunión se hizo muy a destiempo también, pero sí, sí hice la invitación.

El Sr. Alcalde, menciona, por eso, pero, pero me preocupa eso en San Isidro, nosotros fuimos abiertos.

El Sr. Danicio Cedeño, sindico propietario Santa Eulalia, a más bien me resiento porque sí le digo ninguno nadie del Concejo llegó entonces, pero sí hice la invitación.

El Sr. Alcalde, menciona, ah no han hecho y me preocupa eso porque si estábamos trabajando en conjunto con la gente de Palmares, con la gente de San Isidro. Yo creo que tenemos que seguir informándonos y yo lo veo con falta de información, mucha cosa, falta de información en esto.

El Sr. Danicio Cedeño, sindico propietario Santa Eulalia, menciona, lástima don Máximo, pero yo invité de verdad, yo invité y no sé si es que don Máximo no estaba en el chat.

El Sr. Presidente, menciona, sólo para para ir cerrando, para ir cerrando el círculo ya para darle participación a otro, a otro regidor, el compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, regidor propietario, menciona, rápidamente, no de hoy el apoyo al compañero Danicio, porque es una persona que está trabajando para el pueblo, igual a la gente de San Isidro los síndicos, hay algo que me preocupa a mí, compañeros, es cierto, en ningún momento estamos tomando todavía ningún acuerdo ni levantando la mano, por eso hemos sido claros, no hemos empezado, pero eso lo estamos diciendo y apareciera como que sí ya hay un avance he visto por ahí algunos vídeos donde don Máximo también le hicieron la pregunta y don Máximo dijo, no estoy de acuerdo con esto, prácticamente hay que volverlo a hacer de nuevo. Entonces usted lo dijo, a mí me preocupan muchas cosas, me preocupan que es que mala gente opuesta, que la gente que quiere que el plan regulador se haga, porque yo estoy seguro de que a don Luis Alberto a Danicio ni a los compañeros de barrio San José le ha llegado un frente de gente que esté a favor. No sé si algunos compañeros regidores, pues por decirlo los han tocado, digamos, en el sentido. Estamos de acuerdo con ese plan regulador, pero si a este momento yo no he visto una persona que llegue aquí al Concejo Municipal y dice, mira, qué bien que están, mira que ese plan regulador me parece va a solventar los problemas de los 3 distritos ósea, no lo he visto, pero he visto mala gente oponiéndose al plan regulador. Lo hago con un como un simplemente un comentario y Danicio y compañeros ustedes son los representantes del pueblo y el pueblo si les dice que tienen que venir aquí a exponerlo, pues tendrán que venir aquí, tal vez también para Danicio, tal vez como regidores, tal vez no vivimos en San Isidro ni en barrio San José ni en Santa Eulalia. Pero, ya el plan regulador que nosotros donde nosotros vivimos ya más bien ese viene y vamos a tener que tomar una determinación porque ya si ya está. Todavía el de ustedes está como en pañales, pero sí, yo sí estoy totalmente de acuerdo en que usted traiga las preocupaciones de sus, de sus, de sus vecinos. ¿Por qué? Porque usted es representante de ellos y en realidad compañeros, regidores en esto, más bien tenemos que acuerparlo que sí que prácticamente estamos empezando y que tenga la seguridad Danicio, que nosotros de verdad no vamos a tomar una decisión a la ligera, vamos a estar dándole acompañamiento a ustedes. Pero sí me preocupa eso es más el no que el sí, y eso sí, me preocupa seguir avanzando y seguir gastando plata en algo que a la hora de llegada no tiene ni pies ni cabeza.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, compañero Isaac Ortiz, lo que pasa es que igual don Isaac, yo creo mucho de lo que has expresado. Sin embargo, esta es una situación que compete a la sociedad, a la Comunidad de un distrito y la oportunidad desde el punto de vista democrático representativo tiene que ser abierto. Por eso es que es importante la realización de todas esas convocatorias y todos esos talleres para que nosotros como Concejo y la ciudadanía en general conozca de primera fuente de primera mano y bajo sus convocatorias cuál es el sentir y el pensar de una comunidad, Danicio, creo compañeros que a la hora de tomar el acuerdo no lo votamos, entonces vamos a vamos a repetir el acuerdo, trasladar a la administración la serie de peticiones enumeradas por el síndico de Santa Eulalia, Danicio Cedeño, para que la administración coordine con los departamentos correspondientes e interponga sus buenos oficios. ¿Están de acuerdo? ¿Compañeros sin votos a favor, el compañero, vamos usted para cerrar?

El Sr. Evans Arguedas Valerio, regidor propietario, menciona, sí, muy rápidamente con respecto a la no participación a la invitación de Danicio es que sí fue muy adiestrado, De hecho, yo sí vi a muchas personas de una vez argumentando por qué no podíamos asistir ese día, inclusive fue el sábado. Yo fui uno de los que dije que yo iba para el hospital porque tenía una situación de una de un familiar y sí coincido con lo que dice don Roy con respecto a lo que planteaba don Isaac que él conoce más personas o que se han acercado más personas que no están de acuerdo a las que sí están de acuerdo es precisamente eso lo que queremos nosotros determinar y lo estamos tratando de hacer de esta manera. Esta reunión del jueves es importante ya aclararlo y creo que es importantísimo que ustedes transmitan esta información. Este jueves es con el Concejo de distrito, pero también hemos manifestado de que si ya ustedes tienen nombrado un representante ese día puede venir y el síndico también. Lo que no es para este juez es la reunión abierta a toda la ciudadanía de sus distritos, porque la segunda etapa es eso que acaba de decir don Roy, nosotros vamos a ir, inclusive estamos por volver a vincularnos con personeros de territorios seguros para que la explicación sea bastante sencilla y clara de entender nosotros no vamos a garantizar que el 100% cuando tengamos esa reunión sepa que hay reunión, no podemos obligar a nadie a ir. Pero ese día se va a megafonear, se va a volantear, se va a garantizar por todas las redes de informarle a las personas que vamos a tener una reunión masiva cuando nosotros lo calendaricemos, ¿verdad? Pero sí ratifico lo que decía don Roy, gracias.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, compañero regidor Evans Arguedas. Muchas gracias Danicio, cuando le uso la palabra el señor alcalde.

El Sr. Alcalde, menciona, es para preguntarle a Isaac, ¿usted ha ido algunas de esas reuniones?

El Sr. Isaac Ortiz, regidor propietario, menciona, de ninguna de las 2:00 ok, pero sí he estudiado y tengo mis asesores que están detrás de todo esto y no, no porque eso don Máximo vea, yo no sé si usted ya se empezó a estudiar el ampo, el ampo grande donde viene todo el ampo que ha empezado ósea, es preocupante también don Máximo. El hecho de no ir a una reunión no quiere decir que yo no lo esté estudiando, para eso yo sí tengo los asesores que ahí me han estado diciendo las los sí y los no. También estoy diciendo que no tienen sus avances, pero don Máximo no crean que yo no estoy conociendo el tema, claro que lo

conozco.

El Sr. Alcalde, menciona, no era por eso por qué. Desde un principio, tanto el Concejo como la alcaldía y todos estamos de acuerdo en que eso, hasta que no se estudie si hace una evaluación de cada distrito, no va a pasar mientras no estemos de acuerdo la comunidad que son los que lo que en realidad son los que los que deciden no va a pasar entonces, yo creo que falta información, mucha falta de información y mucho picante. Le están echando la cosa, no sé qué interés tienen si serán políticos o qué podría decir interés de personales ahí que. esto lo andan, lo andan calentando, lo andan calentando como para que explote esa, eso es lo que pienso yo que nosotros fuimos muy, muy, muy sí de que de que esto hasta que no se estudie con las comunidades individualmente, ¿verdad? ¿Por qué? Porque los problemas de San Isidro, los problemas de San José y de Santa Eulalia son diferentes, entonces tenemos que primero sentarnos negociar eso de que el 2019 no sé, yo no, no, no sé qué fue lo que hizo la una, pero, pero nosotros fuimos antes de entrar aquí a la alcaldía fuimos a la Universidad y nos explicaron la situación el plan regulador de Santa Eulalia, San José y San Isidro ni siquiera ha salido. ¿Qué estamos peleando, ahogándonos en un vaso de agua?

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señor alcalde, por hacer esa esa aclaración y reiterarlo porque ha sido ha sido una postura muy transparente, muy clara y consecuente de la administración y del Concejo en relación a ese tema específico. Compañeros damos por finalizado ese tema. El uso de la palabra. El representante del distrito de San Isidro, de Luis Alberto Ramírez.

El Sr. Luis Alberto Ramirez, sindico propietario San Isidro, menciona, ok buenas noches, señor Roy, señor alcalde, señora secretaria. Síndicos y síndicas de esta municipalidad, gracias por estar acá y de verdad que es un placer para nosotros volver a vernos acá. Tengo 3 puntitos hoy para para la administración que son los siguientes. Solicitamos solicitó a la administración la pronta solución para limpiar el camino en Calle Zacatal, porque han sido los últimos que han tenido muchos problemas tanto en la parte de arriba como en la parte donde está la familia Chacón, donde han habido muchos derrumbes y no se les ha podido ayudar, entonces solicitamos encarecidamente que se les ayude porque ellos ya tienen que las personas que tienen café ya tienen que sacar las cosechas y no tienen el paso necesario para salir con las cosechas. También me di a la tarea hace 8 días y hoy en la mañana tuve la oportunidad de venir a calle Camacho con el fin de visitar yo por ahí les mandé un vídeo no sé si todo lo vieron, les mandé un vídeo que hice yo entrando por donde don Ángel, ahí les iba yo explicando que es una parte, o sea la parte más viable para mí, ¿verdad? la parte más viable, ¿muy cerquita de la entrada principal de donde Aníbal se va como 200 m que se va planito toda verdad? Entonces ahí es poco el trabajo que hay que hacer así. También me dijo Aníbal que hay un hijo que tiene un lote adentro, que dijo que por él no había ningún problema, entonces seguí para adentro, buscando los dueños de las fincas, hoy bajé a ver hay una Xinia, creo que Arce, una señora, una muchacha, señores y hablé con ella y ella sí fue muy negativa, entonces ella dice que por la parte de ella sí no da ningún permiso porque dice ella, que la municipalidad nunca le ayudaba a chapear y hacer las cercas y cosas así, verdad los comentarios de ella, ¿verdad? digamos los comentarios que hizo verdad? pues ya esa es su finca, pues entonces ya como negatividad, entonces bajé a directamente a Calle Camacho y busqué a Luzma Camacho, la misma señora me dijo de que había otra ruta que más cerca todavía entonces vine a hablar con la con la dueña del terreno, Luzma me acompañó, me dijo

la señora que si era temporal, ella da permiso, pero quisiera ya permanente no dar permiso ve entonces. Todos quieren salida, pero no, no dan no dan permiso de salir, la señora Luzma Camacho, sí me solicitó que, si había posibilidad de don Máximo de que usted visitará y don Alfonso Castillo, hacer una reunión ahí en el en el propio pueblo, verdad que usted nada más avisan y ella convoca para reunirnos ahí en el pueblo y llegar a alguna solución. También estuve exactamente en el hogar donde se derrumbó, yo don Maximo este yo trabajo en construcción y me ha tocado hacer trabajos difíciles, no sé qué, dijo el geólogo, no sé qué dijo el ingeniero, en la visita que hicieron ahí no sé qué, dijo el ingeniero, pero si hay 2 partes la salida está muy maciza, la señora Bertha Rodríguez dijo que ella da permiso para hacer un zanja y hacer una base buena entonces yo pensaba y hablaba con Luzma, que podía ser viable que por qué no, ¿verdad? sentar una plataforma de un bailey de la parte o hacer ojalá hacerlo de por lo menos unos 25 m para que quede bien metido dentro del camino y salir hasta la carretera y hacerle un asfaltado, hay unas unos puntos ahí donde se dónde se desbancó donde sí está tierra firme, donde se pueden meter unos pilotes y sostener el baile, verdad? La parte de abajo y es muy viable para hacer un trabajo eso y es lo más, sería lo más en este espacio lo más barato que es verdad, monetariamente lo más barato, pero sí quedaría en este puente con barandas para hacia la hacia la peña y entonces yo pienso que sería lo mejor porque la situación de la gente da permisos de salir, ósea, no yo digo que no usan el sentido común de que cuánto valora una finquita verdad con una calle pública. Cuánto valora, ¿cuántas facilidades se les prestan a todos los que pasan para salir a calle cascajal, ya te lo dijo antes 1 km, ¿verdad? cuánto va a costar eso, ¿verdad? o cuántos fondos tiene la municipalidad entonces ellos solicitan una reunión allá nada más, ustedes dicen sí y para yo acompañarlos, entonces este quizás en esta semana poder estar con ellos ahí. Entonces y ver el problemita porque yo pienso que uno cuando la lluvia está ahí y se ven los terrenos, así que se deslicen como nada, pues uno ve más grave el problema y ya, así como está ahora, pues uno ya ve el terreno y anda y va a ver mejor las cosas. Otro punto, la Asociación de Desarrollo de Pavas solicita a la administración que se comunique con Coopetransatenas con el fin de comunicarles que ya se pusieron señales, señalización este en Calle pavas, porque desde que comenzó esta este tiempo malo, el bus dejó entrar y en este hasta el momento ya no volvió a entrar, ósea, no entra entonces para las familias, ahí hay gente mayor que tiene que salir desde Pavas hasta al entronque ahí afuera, entonces es una situación muy difícil entonces la asociación de desarrollo pide a la administración que se comunique con Coopetransatenas para decirle que ya todo está arreglado para que ellos entren, entonces esa sería mi solicitud.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias don Luis. El acuerdo sería trasladar a la administración las peticiones enumeradas por don Luis Alberto Ramírez, síndico de San Isidro. Para que la administración coordine con los departamentos correspondientes, interponga sus buenos oficios en aras de dar solución a dichas necesidades. ¿Están de acuerdo compañeros? Sin votos a favor con el uso de la palabra síndica del centro Marcela Villarreal.

Acuerdo #28

TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ENUMERADAS POR DON LUIS ALBERTO RAMÍREZ, SÍNDICO DE SAN ISIDRO. PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS EN ARAS DE DAR SOLUCIÓN A DICHAS NECESIDADES. DEFINITIVAMENTE APROBADO,

CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

La Sra. Marcela Villareal, sindica propietaria de Atenas centro, menciona, buenas noches, señores del Concejo, señor alcalde, regidores, compañeros, síndicos y público en general. Yo traigo una problemática sobre este gran hueco que está ubicado a la par del mundo Repuestos, esa es la calle que va directo hacia el mercado, tiene varios meses y cada vez está más profundo y de verdad que los carros se han golpeado muchas veces ahí. Y aparte, la acera, que está justamente en esa misma esquina, está muy deteriorada entonces, para ver si la municipalidad nos colabora con el relleno y aparte también con la acera, porque esa calle es súper transitada y noche, entonces estábamos pidiendo la colaboración, entonces ahí donde está el mejor clima, la calle va directo al mercado ajá y es que ese hueco está demasiado grande los carros cuando doblan ahí vienen de Sabana Larga y se golpean un montón cuando entran ahí en ese hueco y esto es bueno, estos me lo acaban de informar ahora en la tarde que es para ver si la municipalidad puede intervenir o ayudar por paro en la labor de mantenimiento necesario en el estadio de Atenas debido a las recientes lluvias, se ha provocado una saturación de agua en el terreno y esto ha deteriorado el césped debido a una gran cantidad de cúmulos de tierra que lo han ocasionado muchas lombrices. Entonces de ahí el terreno está, pues, obviamente no en óptimas condiciones para jugar, para practicar deporte, entonces, ADAFIA solicita cordialmente la utilización de una aplanadora para nivelar el terreno y reparar la cancha, ya que es algo urgente para la comunidad, ósea, ellos pueden coordinar con lo del gasto del combustible y yo le comuniqué ahora en horas de la tarde a Giovani, que es del Comité de Deportes sobre la situación, entonces ya le está este informado, pero yo no sé si la Municipalidad podría coordinar con estas personas de ADAFIA para ver si pueden solucionar lo de la cancha, porque ellos realmente la necesitan para practicar deporte y no están en óptimas condiciones en este momento. Entonces, para ver si ustedes podían intervenir o coordinar con el comité de Deportes sobre la acera del cementerio varias personas me han indicado que muchas gracias a la municipalidad por el rápido accionar porque tenía más de 10 años con esta problemática y no habían podido solucionarlo hasta ahora y lo último es recordarles a todos y al público en general que el sábado 30 a las 10:00 de la mañana, la convocatoria en la UTN, para el tema del basurero.

El Sr. Presidente, menciona, ese gracias por recordármelo aquí lo tengo yo anotado en asuntos varios casualmente para adelante. ¿Perdón? No, no, no bienvenida para para reforzar el tema, para reforzar el tema si podemos ir varios a la reunión, bueno, eso sería todo y muchas gracias y buenas noches.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora síndica. El acuerdo sería trasladarle a la administración las 2 peticiones enumeradas por la síndica del centro, Marcela Villarreal, para que se inspeccione y coordine con los departamentos correspondientes en aras de dar solución a dicha necesidad. Si está de acuerdo. Compañeros. Sin votos a favor. Continuamos. El orden del día, artículo noveno. ¿Ha faltado algo? Adelante. Perdón, señor síndico.

Acuerdo #29

SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN LAS 2 PETICIONES ENUMERADAS POR LA SÍNDICA DEL CENTRO, MARCELA VILLARREAL, PARA QUE SE

INSPECCIONE Y COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES EN ARAS DE DAR SOLUCIÓN A DICHA NECESIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO, CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

El Sr. Dagoberto Guerrero Arias, sindico Escobal, menciona, buenas noches presentes y no presentes hoy traigo una solicitud importante para el Concejo. Gracias a mi amigo Henry Castro, que me puso en contacto. Estimados miembros del Concejo Municipal de Atenas. Con gran respeto, consciente de la dedicación y esfuerzo que ponen diariamente en el desarrollo y bienestar de nuestro cantón. La presente solicitud es para pedir se le extienda la invitación al señor Mario Enrique Zamora Cordero, ministro de Gobernación y Seguridad Pública y al señor Saúl Collado Palma jefe de la policía Atenas a participar de una sesión extraordinaria municipal donde se tratará el tema de suma importancia del faltante de policías en nuestro cantón. Eso es algo muy importante porque el faltante de policías en todos los distritos por lo menos.

El Sr. Presidente, menciona, don Dagoberto claro que sí vamos a estar muy anuente porque es una situación, cantón es una situación, digamos, y una necesidad cantonal, incluso voy a aprovechar la oportunidad donde hago para felicitar a los miembros de la fuerza pública que esta semana y la semana pasada nos estuvieron haciendo compañía en el mercado municipal de Atenas y se vio el cambio eso hay que hay que señalarlo y hay que y hay que rescatarlo adelante compañero.

El Sr. Dagoberto Guerrero Arias, sindico Escobal, menciona No, no solamente si es muy bueno, más policías en Atenas para vigilancia.

El Sr. Presidente, menciona, como señora secretaria tendríamos que analizarlo para programarla. Programar una extraordinaria con los dos con los dos personeros, creo que tendría que ser don Dagoberto para después de enero o la primera, la primera o la segunda de enero. enero sí.

El Sr. Presidente, menciona, sí, sí, nos vamos a lo vamos a analizar y lo vamos a agendar para la para el mes de para el mes de enero. Muchas gracias. Si están de acuerdo compañeros en agendar una sesión extraordinaria para hacer de alianza con los personeros de la fuerza pública. 5 votos a favor.

Acuerdo #30

SE ACUERDA AGENDAR UNA SESION EXTRAORDINARIA PARA HACER ALIANZA CON LOS PERSONEROS DE LA FUERZA PUBLICA. DEFINITIVAMENTE APROBADO, CINCO VOTOS A FAVOR. EN FIRME. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

ARTÍCULO IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, compañero, y le vamos a estar informando sobre la. Sobre la toma y la decisión. Compañeros continuamos con el orden del día. Asuntos varios estarán en el uso de la palabra, este servidor, la señora secretaria y el compañero Isaac Ortiz para retomar compañeros la idea que expresó la compañera aquí lo tengo anotado. Para tomar las palabras que compartía la compañera síndica del centro, Marcela Villarreal. Sobre la invitación que tenemos para el sábado a las 10:00 de la mañana en el auditorio de la Universidad Técnica con el afán de hacer extensiva la invitación a los regidores, a los síndicos y a la población en general que nos pueda que nos pueda acompañar y le comentaba al señor alcalde, si es posible realizar una campaña de perifoneo para informarle a la población sobre dicha sobre dicha actividad. Para dar el soporte, para dar el apoyo y para dar la presencia en el auditorio, si la memoria no me traiciona de la Universidad de la Universidad técnica nacional informarles señores síndicos si yo soy miembro del Concejo también en la ciudad en general, que la vicealcaldesa hoy está en la municipalidad de Mora, era una invitación que ellos nos habían realizado a nosotros, porque hoy se presentaba la viceministra a exponer parte de la problemática en una sesión extraordinaria. Nosotros como miembros del Concejo y por estar en la en la sesión ordinaria del día de hoy se nos hizo imposible asistir, pero muy complacidos que la señora vicealcaldesa haya podido asistir a dicha reunión para que nos comente y nos informe los alcances y los y los avances de dicha de dicha reunión y también pedirle al señor alcalde en esta misma línea que se publique la invitación que nos manda la Asociación de Desarrollo Integral de Balsa sobre la sobre la actividad en las diferentes plataformas digitales que tenemos en los medios informativos de la municipalidad y que se haga extensivo también señor alcalde los medios de información local. En ese sentido luego anteriormente quiero felicitar y agradecer la buena disposición que tuvo la fuerza pública en hacer visita prácticamente durante 15 días en las inmediaciones del mercado del mercado municipal fue muy notorio y luego muy notorio también el orden y el ausentismo de ciertos comportamientos que venían suscitándose en las inmediaciones del mercado municipal de Atenas. Finalizada mi participación con el uso de la palabra, el compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, regidor propietario, menciona, para dar un informe de la sesión de Junta vial que quedamos de que lo íbamos a seguir dando don Máximo a adelantado algunos puntos, entonces eso no los voy a mencionar los voy a hacer por encimita como no lo traíamos, que eran las visitas. El punto número dos que se tomó en ese día en la sesión de Junta vial fue la modificación presupuestaria que se volvió a retomar para aprobarse y que venga el Concejo Municipal en estos días; luego otro punto que se tomó fue la extensión de los operarios ocasionales. ¿Por qué se tomó esta determinación? Porque se vio que hay mucho proyecto igual, ahora con el invierno prácticamente se perdió mucho tiempo, entonces ahora con el verano la idea es de aprovechar la mayoría del verano para ir sacando todos estos proyectos, ¿verdad? que están pendientes. Entonces, eso fue una de las de las decisiones que se tomó para ir sacando esos proyectos y otro punto que se tomó y se aprobó, digamos, de lo que queda, digamos ya mucho a los análisis, digamos, de la de la administración, es un

préstamo al IFAN de 600 millones, vamos a explicarlo. Hemos estado hablando día tras día de la maquinaria, ustedes ven que la maquinaria está barata, que la maquinaria está en el taller, la maquinaria es una maquinaria obsoleta para decirles que 1978 a la fecha, eso es lo que tiene la niveladora, entonces no podemos decir que estamos actualizados en maquinaria, vagonetas que hemos comprado prácticamente de segunda, entonces todo esto lo pusimos en la mesa y creemos que si no tomamos determinaciones vamos a seguir en lo mismo. entonces, una de las ideas era, ah, bueno, y cómo se justificaba nada más vean ustedes, los PAOS, los últimos 3 pagos anteriores sólo en mantenimiento en repuestos se van 60 millones al año. Hágale, números y un préstamo al IFAN por esa cantidad de dinero serían 70 millones, habría que poner, pero vea lo que vamos, bueno, lo como saldría ganando el cantón y los distritos, más que todo sería maquinaria nueva, verdad de último modelo y quedarían 200 millones para repartir en los 8 distritos para hacer obra pública. ¿Por qué? Porque si vamos a hacer vamos a comprar maquinaria también creo yo que los distritos este también va a tener parte de eso para que todos es un ganar, ganar que más o menos haciéndole una conversión ahí serían 18 millones para cada distrito haciéndolo equitativamente, ya eso después casi cada Consejo distrito lo distribuiría a la 8114 verá o aceras o calles con código. Pero era para quedar claros porque muchas veces hay muchas calles que son públicas, pero no tienen código, hay que hay que ejecutar con código, entonces es por ahí estuvimos este es una propuesta que se tocó en Junta vial estuvo la mayoría, estuvo muy muy anuente y creemos que es necesario cambiar la maquinaria en estos momentos es una maquinaria que prácticamente el mismo don Máximo ha estado sufriendo, de pasan solamente en los talleres y de hecho la idea es vamos hacia el cambio de maquinaria y lo que el informe que como dónde se iba a estar esta semana, pues esta semana se va a agarrar para el bacheo que todo el mundo lo ha visto y hay muchos proyectos por contratación que ustedes van a ir viendo durante esta semana en los diferentes distritos entonces como los síndicos, no sé si tienen algún informe que se les había pasado de proyectos por contratación que no los hace, digamos lo que lo que son los peones programas municipales, entonces ustedes van a ver varias empresas a nivel a nivel distrital, logrando hacer estos proyectos? ¿Entonces por qué? Porque ya estos proyectos fueron adjudicados, entonces esa es la programación de esta de esta semana prácticamente se le está metiendo mucho el bacheo por la situación de que se logró traer ese ese asfalto y hay que colocarlo, entonces prácticamente hay que agarrar todas las cuadrillas para hacer esos trabajos en eso estábamos en ahí quedaríamos con el informe de la Junta vial. No sé si el señor Danicio tiene algo, si se me quedó.

El Sr. Presidente, menciona, perdón, perdón. Estamos en varios, estamos en varios adelante, Isaac.

El Sr. Isaac Ortiz, menciona, ahí terminaría con el informe.

El Sr, Presidente, menciona, muchas gracias, muchas gracias don Isaac por su por su información de la respecto a la Junta vial y sí vamos a estar muy pendientes sobre esa propuesta de compra de maquinaria que vendría a solventar muchísimas, pero muchísimas irregularidades en el campo de la de nuestra infraestructura. Con el uso de la palabra, el compañero Evans Arguedas Valerio.

El Sr. Evans Arguedas Valerio, regidor propietario, menciona, muchísimas gracias nuevamente don Roy. Yo quiero unirme al agradecimiento a la administración a doña Martha

que le tocó escucharme el lunes anterior con respecto al enojo, a la frustración que teníamos de ver estos enormes huecos y no, no se visualizaba una pronta reparación. Esto fue el lunes y el miércoles, gracias a Dios, pues ya teníamos a la administración, pues dándole respuesta y solución a esto. Sí me uno a la petición que hace uno de los vecinos donde manifiesta de si es necesario hacerle llegar a la, el departamento de Junta vial la necesidad de comunicación, organización para que no sean tan largas las esperas de reparación de cada uno de los huecos, señalización, porque hemos visto el peligro que podría tener uno de estos huecos, yo siento que es parte de lo de lo que se puede mejorar, pero mientras haya o existan situaciones que uno pueda mejorar, el camino es el correcto, porque entonces hacia eso tenemos que ir y don Roy ,muchísimas gracias por esas imágenes, compañero, a la Comunidad de Balsa que nos invita para el sábado es importante hacerle también llegar que el Concejo y la comisión de ambiental ya le mandó un correo al Concejo de Mora por medio de la secretaria que nos ayudó, donde estamos solicitando una reunión virtual para tener información de ellos del conocimiento que ellos nos puedan regalar con respecto a lo que han recabado con el tema del basurero, entonces hemos estado trabajando en esa línea, me he reunido también con otros personeros que tienen digamos que interés en apoyar este tema y ahí vamos a ir de la mano. Muchísimas gracias don Roy.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, compañero Evans Arguedas. El señor alcalde quiere hacerles una invitación.

El Sr. Alcalde, menciona, si el sábado es hay una actividad de semblamos seguridad de la fuerza pública en el parque de 9 de la mañana a 5 de la tarde hay inflables, hay de todas esas cosas y después de eso es la inauguración de las luces del parque y el árbol el sábado a las 9 a 5 hay semblamos seguridad para que la población, para los niños hay muchas actividades de la fuerza pública, y juegos y todo eso y en la noche sería la inauguración del del árbol y del alumbrado del parque, sí, hay obra de teatro y sí hay varias en la página de la municipalidad se ha estado anunciando para que le comunican a la población.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias señor alcalde, yo ojalá podamos contar con la mayor cantidad de familias atenienses disfrutando de esa de esa inauguración. Con el uso de la palabra señora secretaria.

La Sra. Secretaria, menciona, buenas noches el primer punto que tengo en la agenda es un tema relacionado a la sesión extraordinaria que se iba a realizar este miércoles 26 me escapa 727 ajá. 25252627 sí miércoles 27 ok ese miércoles 27 teníamos una sesión extraordinaria con el departamento de la unidad técnica de gestión vial, la solicitud del señor alcalde. Con el objetivo de dar a conocer una exposición de todo el proceso que ha hecho la municipalidad en seguimiento a los cambios en la red vial cantonal, o sea las vías cantonales. Ante la situación de emergencia y las diferentes sesiones que hemos tenido este mes y conversando con el señor Alfonso Castillo, me indica que lamentablemente no tiene completo la presentación, él la podría realizar, pero no sería lo más responsable en este momento para poder hacer una presentación adecuada, por lo que este solicito que se suspenda la sesión extraordinaria de este miércoles y se reprogramada por la misma administración que haga la solicitud para hacerla el próximo año, ya que en diciembre tenemos completa las fechas. Y, que se adecúe a la solicitud que está haciendo el departamento de la unidad técnica de gestión vial mediante el oficio que se notificó es el MAT-CM-488 señor alcalde. Cualquier cosa, yo

puedo conversar mañana con la compañera Adriana para ver lo de la sesión. Como segundo punto, me refiero a los dos que explicó don Evans y don Roy se han hecho las notificaciones correspondientes para realizar las sesiones efectivamente, no he tenido una respuesta, mañana estaría confirmando a ver si se va a poder hacer la reunión virtual como tercer punto quiero hacer una aclaración, primero una disculpa porque el chat que existe en el Concejo que se llama Consejo de notificaciones es solamente para el Concejo, si el señor alcalde y doña Marta quieren pertenecer al chat, este tendría que hacer la consulta obviamente respetuosa de si quieren estar en ese chat que es del Concejo y este ellos ya tienen suficientes, bueno, muchos para notificación. El chat creado para las notificaciones es oficial. ¿Qué significa esto? Cuando les indiqué que ustedes tenían que estar ahí es porque ahí se hacen convocatorias, se hacen notificaciones de reuniones, se hacen notificaciones de eventos y con todo el respeto que ustedes se merecen, es oficial. Si yo o ustedes requieren un correo electrónico, entonces la invitación o solicitud se hace por correo electrónico y se pide que se envíe el correo electrónico, ustedes, síndicos y regidores tienen la potestad como representantes de su comunidad, hacer la invitación a cualquier otra actividad que se haga. Yo respetuosamente le digo y aclaro lo que indiqué en el chat es a nivel general. Si existe alguna aclaración que debe hacerse con mucho gusto, les puedo ayudar y colaborar. La compañera Patricia Calvo me señala claramente que ustedes son representantes de sus comunidades, por ende ya están elegidos por el pueblo para representarlas, por tanto, no pueden ser representantes en otra categoría, por eso es que yo les hacía la aclaración de que tomaran en consideración, ustedes son el apoyo, como le decía yo a Danicio, ustedes son el apoyo a su comunidad o a la persona que pongan a representar a su comunidad, ustedes son las personas que acompañan a esa persona a llevar el proceso acompañan y dirigen y fiscaliza, así lo dice el código municipal y así lo dice el reglamento entonces, si alguno tiene alguna duda, las puertas de mi oficina a mi teléfono están para servirles y ayudarles. Lamento que hayan no entendido el mensaje que les puse, me disculpo, igual me disculpo porque no se hizo la convocatoria con tiempo porque hubo una mala información en el proceso y este para no generar el problema. Entonces quiero que tengan claro que lo que ustedes notifiquen como miembros de su comunidad es oficial, entonces por eso tienen que tener claro que si ustedes crean un grupo con sus miembros del Consejo de distrito es oficial, entonces eso sirve hasta para un proceso legal. ¿Entienden? Espero que me entiendan esta vez. Ahora hay otro punto muy importante, se llama marco de acceso a la información pública, es el último que tengo. Se han hecho las reuniones en la municipalidad ante este proyecto de ley que significa que la información es pública, es atinente al momento qué significa esto, significa que ya el proceso de que la información no te la puedo dar es confidencial, las reuniones, las minutas tienen que estar así, que señores síndicos les informo. del primero de noviembre en adelante todas sus reuniones tienen que ser grabadas sus solicitudes realizadas en la sesión del Concejo a pesar de que están siendo transmitidas en vivo y quedan resguardadas en un disco duro de la municipalidad, está bajo mi resguardo, ustedes tienen que llevar en sus libros de actas que se le entregó al inicio de sus labores todas y cada una de ellas. Porque en el momento en que se les llame a cuentas o se les haga una solicitud, tienen que estar ahí escritas, comisiones lo mismo toda la información de las comisiones tiene que estar al día junto con sus actualizaciones de los acuerdos que se hayan tomado y las solicitudes estén pendientes. 2 se me ha asignado la parte de lo que son las transmisiones, reuniones y otros. ¿Entonces? Junta vial antes no se veía, ahora se tiene que ver reunión de comisión, antes no se veía, ahora se tiene que ver reunión de la comisión de emergencias antes no se veía, ahora se tiene que ver qué significa esto, que la comunidad está abierta a informarse en este momento nuestro canal

no está habilitado a nivel de youtube, se están haciendo todas las gestiones. Porque si tenemos una red social debemos tener todas las redes sociales que haya, entonces estamos trabajando en esto. Estamos haciendo trabajos en conjunto con los compañeros de soporte o TI que le llamamos acá para poder tener el índice de transparencia actualizado. Qué significa actas, minutas, reuniones tienen que subirse casi que el otro día antes del mediodía. Significa que esta reunión ya tiene que estar ahí acceso para cualquier persona que la quiera o la necesite. Video audio o bien la minuta que se hizo en la reunión, entonces, si ustedes en su comunidad hacen una reunión, tienen que vehementemente les hago esta solicitud. Por favor levanten la minuta en sus libros de actas, no nos exponamos a que tengamos una pérdida de credenciales por no cumplir con el requisito entonces para que ustedes lo tengan claro. Que cada reunión que ustedes tengan tiene que estar ahí plasmada en los libritos y también indicarles que las reuniones que se van a hacer ya de forma digital se me están dando un plan de inicio de trabajo con fechas establecidas y tengo que estar rindiendo informes tanto al Concejo Municipal como la administración de que estas reuniones se están realizando. Por el momento tenemos solamente autorizadas las sesiones ordinarias a través de TV radio Atenas y se están haciendo las compras, bueno las cómo se llaman las para comprar equipo gracias las cotizaciones para ampliar el equipo que tenemos, porque si este hay varias, por ejemplo, la que tuvimos con la comisión de gobierno y administración que estaba la Junta vial en un horario y la comisión de gobierno y administración casi qué una hora antes, entonces no tenemos otro equipo para que uno esté en un lado y otro esté en el otro. Entonces como tenemos que cumplir con esto, hay que ver y definir cuál se transmite y cuál se graba. Entonces todo ese tipo de planeaciones se tienen que hacer con bastante tiempo, entonces agradezco que por favor, si ustedes necesitan coordinar algún tipo de reunión que necesitan que sea transmitida en sus comunidades que se haga con bastante tiempo, como por ejemplo la reunión que tuvo Danicio , hubiese sido lo más indicado hacerlo con tiempito para que hubiéramos hecho las coordinaciones y haber llevado al equipo de la municipalidad siendo oficial, porque él es síndico a hacer esa transmisión, entonces eso a eso es lo que quería llegar. Ese tipo de reuniones tienen que ser transmitidas y levantar ese tipo de minutos, entonces yo espero que esta aclaración haya sido lo más clara posible.

El Sr. Presidente, menciona, muchas gracias, señora secretaria. Entonces compañeros antes de finalizar que quede debidamente claro que la reunión es con los concejales de distrito. ¿El jueves a las 4:30 de la tarde estamos y la invitación cordial, verdad para el sábado a las 10:00 de la mañana en el auditorio de la de la Universidad técnica nacional? He invitar a la población a la inauguración don Máximo, y el domingo y el domingo y el domingo tenemos feria navideña con los emprendedores al ser compañeros las 8.54 minutos damos por finalizada la sesión del día de hoy, no sin antes agradecer su presencia.

Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a las veinte horas, con cincuenta y cinco minutos del veinticinco de noviembre del 2024.

